Domingo 24 de Mayo de 1863. MONTEVIDEO. Año 1°—Núm. 89.

ESTE DIARIO
se publica en la
IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR
Calle de las Cámaras, número 41
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . $ 1. 44 (patacon y medio).
Por 6 meses $ 7. 68 (ocho patacones).
Por un año $ 14. 40 (quince patacones).

El número suelto: 8 centésimos (4 vintenes).

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento, siendo á precios muy módicos para los suscritores.—Se recibirán hasta las seis de la tarde.
Los comunicados, *gratis*, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

Redactor principal: Dr. D. José P. Ramirez.

Las solicitadas—Deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio acordado por columna.

ALMANAQUE.

Domingo, 24.

PASCUA DEL ESPIRITU SANTO.
—SAN JUAN FRANCISCO REGIS, de la compañia de Jesus.
—SAN MANAHEN, hermano de leche de Herodes Tetrarca. Doctor, y profeta del Nuevo Testamento. Murió y fué enterrado en Antioquia.
—SANTA JUANA *la bienaventurada*, mujer de Cuza. Su esposo era intendente de la casa de Herodes. San Lucas evangelista hace mencion de ella.
—SAN VICENTE, mártir
—SANTA AFRA, mártir. En tiempo del emperador Adriano.
—SAN DONACIANO, mártir.
—SAN ROGACIANO, mártir. Pusiéronle en la cárcel en tiempo del emperador Diocleciano. Despues le tendiéron y despedazáron en el caballete. En seguida le hiriéron con una lanza. Y siguió con todo constante en la fé. Por último le cortáron la cabeza.
—SAN ZOEL, mártir.
—SAN SERVILIO, mártir.
—SAN FELIZ, mártir.
—SAN SILVANO, mártir.
—SAN DIOCLES, mártir.
—SAN MALECIO, capitan de ejército y mártir. Con diversos géneros de muertes consumáron su martirio él y doscientos cincuenta compañeros.
—SANTA SUSANA, mártir.
—SANTA MARCIANA, mártir.
—SANTA PALADIA, mártir. Fué despedazada con sus hijos pequeños. Era mujer de un soldado.
—SAN ROBUSTIANO, mártir.
—SAN FLORENCIO, confesor.
—SAN JUAN DE PRADO, Hermano Menor descalzo de la estrecha observancia. Sufrió animosamente las cadenas, la cárcel los azotes y otros muchos tormentos en el discurso de su predicacion evangélica. Acabó su martirio por el fuego.
—SAN VICENTE, presbitero del monasterio de Lerins. Célebre por su santidad y doctrina.
—LA TRASLACION DEL CUERPO DE SANTO DOMINGO, confesor. En tiempo del papa Gregorio IX.

Efemérides.

1524—Muerte de Bayard en Biagrasso.

Hoy es el 144° dia del año: quedan aun 221 dias que transcurrir hasta fin de año.

Para suscribirse, dirijirse á la Oficina, calle de las Cámaras, 41, ó avisar á los repartidores del diario.

Para el Cordon, la Union, la Aguada y el Miguelete, hay repartidores á caballo que servirán con exactitud á nuestros suscritores.

Los señores suscritores se servirán solo pagar al cobrador que presentará los recibos de la Administracion.

Los números sueltos solo se venden en la Oficina, al precio de CUATRO VINTENES ó sean 8 centésimos de la nueva moneda.

AVISOS y SOLICITADAS, pagaderos al remitirlos á la Oficina: al mismo precio que en cualquier otro diario de la Capital.

3,000 SUPLEMENTOS se publicarán y se entregarán GRÁTIS, en la oficina de este diario, á la llegada de cada paquete con las noticias de Europa.

PRECIO CORRIENTE Y REVISTA COMERCIAL—nuestros suscritores los encontrarán en el número de la víspera de la salida de los paquetes Europeos, para que puedan aprovechar los datos que suministren.

AGENTES

Encargados de recibir suscriciones, avisos y comunicados, y de cobrar su importe:

En Madrid, para toda España—D. Cárlos Bailly Baillière, librero de Cámara de SS. MM., plaza del príncipe D. Alfonso, núm. 16.

En Buenos Aires—Sres. Bernheim y Boneo, libreria calle Perú, 147.

En Corrientes—D. Félix Fournier.

En Gualeguaychú—D. Luis Vidal ó en la oficina de la «Democracia.»

En la Concordia y Concepcion.

En Yaguarão y Rio Grande.

PARA LOS DEPARTAMENTOS:

En Artigas, Cerro-Largo, Canelones, Colonia, Carmelo, Dolores, Durazno, Fray Bentos, Florida, Las Piedras, Maldonado, Mercedes, Minas, Nueva Palmira, Pando, Porongos, Paysandú, Rosario, Rocha, Salto, Soriano, San Cárlos, San José, Santa Lucia y Tacuarembó.

EL SIGLO.

25 de Mayo de 1810.

La Independencia y la libertad Americanas tienen tambien su semana célebre.

Esa semana es la que precedió al 25 de Mayo de 1810, semana en que ya palpitaba violento el volcan revolucionario.

Desde el 18 sale la revolucion á la plaza pública y el 25 por fin estalló ese movimiento regenerador que los escrúpulos de la lealtad Española heredada por los hijos de América comprimian en vano.

El 25 de Mayo lució por fin, y esa fecha rememora la emancipacion de la América Española.

En tal dia, hace mas de medio siglo, en medio de las salvas de artilleria y de los repiques de las campanas, y sobre todo en medio del aplauso y entusiasta alegria de un pueblo genesoro, se instalaba el primer gobierno Nacional en Buenos Aires, Capital del Vireynato y se inauguraba la era Republicana.

En tal dia el pueblo de Buenos Aires presidido por los grandes hombres de la revolucion, Castelli, Saavedra, Belgrano, Alberti, Moreno, Passos y otros, dictaba en la plaza pública la primera Constitucion politica de estos pueblos Americanos; y esa Constitucion concebida en artículos sumarios determinaba «que el Poder Ejecutivo, seria ejercido por la Junta; que el Cabildo vijilaria «sobre su conducta; que la Junta llenaria por si «misma sus vacantes; que el poder judicial seria «independiente, que se daria publicidad al mo«vimiento del teroso público y finalmente, que la «Junta no podria imponer pechos, gravámenes y «contribuciones al vecindario sin consulta y con«sentimiento del Cabildo.»

La revolucion que estaba hecha hacia tiempo en las ideas, se lanzaba desde ese momento á consolidarse por las armas.

Dos ideas tan grandes, dos principios tan opuestos como los que se encerraban en el antiguo régimen de los pueblos en que la España conservaba á la América y el nuevo régimen que la revolucion Francesa habia fundado, no era posible que se conservasen en el espiritu, sino que debian lanzarse inevitablemente al espacio.

Lanzóse al espacio con el grito de la revolucion de Mayo, y la revolucion de Mayo llevó su bandera á Montevideo y al Paraguay, á Chile y al Perú, porque la revolucion de Mayo era una aspiracion generosa á la libertad y á la independencia de toda la América y jamás pensó en detenerse en estas ó en aquellas fronteras.

La tradicion pura y gloriosa, pues, de todos esos pueblos que realizaron la revolucion iniciada en Buenos Aires, es la tradicion de Mayo que abominan todos los tiranos y todos los caudillos, que repudió la Francia y abominó Rosas, porque no fué una aspiracion salvaje á la independencia, de las tribus bárbaras, sinó á una revolucion política y social, que camina todavia y que ha de realizarse modificando en todos sentidos y en todas las esferas la civilizacion vetusta de las viejas naciones.

Y como fué grande el pensamiento, fué heróica su realizacion.

Pocos pueblos ostentan las glorias que los que respondieron al grito de Mayo, porque la idea del pensador y el sentimiento que agita al patriota da vigor al brazo y fortaleza al corazon.

Mayo es la tradicion gloriosa de los pueblos del Plata, y Montevideo debe enorgullecerse de la parte que le cupo en esa sublime epopeya.

¡Salud al 25 de Mayo de 1810!

Conmutacion de la pena capital á tres criminales.

Las obligaciones del ministerio de la defensa de criminales pobres nos lleva con frecuencia á la cárcel pública.

¡Cuadro triste y sombrío de la debilidad humana, donde no es posible llegar sin sentir condolido el corazon, ante la desgracia, y el sufrimiento de tantos semejantes descarriados y estraviados del camino de la honradez y la virtud!

La última vez el rechinar de los hierros nos hizo fijar en tres individuos que los llevaban, y las investigaciones nos hicieron saber que esos tres individuos que se llaman Pedro Lorenzo, Ramon Avalo y Juan Barriento, condenados á muerte, habian solicitado conmutacion de la pena capital del Presidente de la República, el 19 de Abril del corriente año.

Ellos, sin duda invocaban entonces el prestijio de aquella fecha gloriosa para conmover el corazon del Presidente de la República, y aun nos aseguran que el Sr. Berro de palabra se manifestó inclinado á la clemencia.

Nos aseguran, sin embargo, que su peticion no ha sido aun despachada y con la agitacion y la ansiedad que es consiguiente á su desesperada situacion, nos suplicaron que hiciéramos por la prensa un generoso recuerdo al Presidente de la República.

Nos hemos abstenido de hacerlo hasta ahora, porque aguardábamos la ocasion de invocar un nuevo glorioso recuerdo en favor de aquellos desgraciados, y lo hacemos con tanta mas fé y esperanza, cuanto que recordamos que no hace mucho que el Presidente de la República respondió con el perdon á un llamado semejante.

Un acto de generosidad por parte del primer magistrado de la República es una manera digna de celebrar los aniversarios gloriosos de la patria.

Luces y señales marítimas.

En la seccion oficial de la *Nacion Argentina* del 22 encontramos la nota que reproducimos á continuacion:

Legacion de Francia de la República Argentina.
Buenos Aires, Enero 31 de 1863.

Señor Ministro:

Habiendo recibido del Gobierno del Emperador la órden de proponer al de la República Argentina de adherirse á un reglamento maritimo que acaba de adoptar de comun acuerdo la Francia y la Inglaterra, tengo el honor de trasmitir á V. E. un ejemplar de este reglamento.

Las instrucciones que he recibido recomendándome ademas de elevar á su conocimiento el despacho que me ha sido dirijido á este respecto, me apresuro en dirigirle una cópia.

Me complazco en esperar que el Gobierno de la República, convencido de la utilidad de las disposiciones, á las cuales se reclama su adhesion, responderá al deseo de que estoy encargado de espresarle en nombre de mi Gobierno, de ver la República Argentina adoptar un reglamento maritimo internacional, cuya necesidad era sentida desde mucho tiempo.

Acepte Sr. Ministro la seguridad de mi alta consideracion.

(Firmado) *Ch. Lefebvre de Becour.*

En seguida, viene la nota del Sr. Drouyn De Lhuys, Ministro de Negocios Estrangeros de Francia, y la cópia del *Decreto imperial* con fecha 25 de Octubre relativo á las luces y señales que, á contar del 1.° de Junio próximo, deberán usar todos los Buques de guerra y de comercio, con el objeto de evitar los abordajes que tantas desgracias han ocasionado ya; esta ley forma desde ahora una *ley maritima internacional* entre Francia é Inglaterra y es de esperar que las demas naciones le prestarán tambien su adhesion.

No reproducimos aqui esos documentos por su larga estension, pues creemos que las mismas diligencias se han de practicar tambien aqui por parte del Encargado de Negocios de Francia con nuestro Gobierno, y entonces se presentará la oportunidad de dicha publicacion.

Desde ahora podemos decir que esa ley es de suma importancia para el comercio maritimo y de interés comun para todas las naciones. E.

SECCION OFICIAL.

Sr. Ministro de Gobierno D. Silvestre Sienra.
Puntas del Queguay Grande, Mayo 18 de 1863.

Mi querido Sr. y amigo:

He tenido el gusto de recibir hoy su favorecida del 14 del que corre, en donde Vd. tiene la bondad de darme sus noticias, las que agradezco como sinceridad.

Nada de gran interés por ahora tengo que comunicarle respecto á los anarquistas, salvo que el General Lamas se encontraba el dia 16, á 17 leguas de distancia de ellos, el General en el Arerunguá (paso de las Piedras) y Flores en el Arroyo de Sopas (paso del Cementerio) con rumbo al Arapey.

El Coronel Muñoz y el comandante Azambuya marchan unidos á buscar la incorporacion del General Lamas en esas direcciones. Entre ambas divisiones forman como 1400 hombres, de manera que el General tiene fuerzas bastantes para batirlos y anonadarlos á esos grupos, pues no son mas que grupos.

Yo voy á situarme por......para esperar por esas alturas los partes del general Lamas sobre sus operaciones y tambien estar á la mira por sí salen por algun flanco y quieren hacer alguna operacion por retaguardia del ejército.

Por ahora nada mas tengo que decirle; pero dentro de breves dias supongo que habrá algo de interés que comunicarle.

Por esta misma razon no le escribo al Sr. Presidente. Por Tacuarembó todo tranquilo. Los enemigos no han podido llegar al pueblo. He estado recibiendo noticias de aquel punto y nada ha habido de particular. Hasta ayer nada habia allí; el vecindiario tranquilo.

Sin mas motivo, me repito de Vd. affmo. S. S. y amigo.

Anacleto Medina.

Exmo. S. General en Gefe Brigadier General D. Anacleto Medina.
Paso del Cementerio en Sopas Mayo 18 de 1863.
á las 7 de la mañana.

Estimado Sr. General y amigo.

Antenoche recibí su apreciable del 14 la que me hizo saber encontrarse Vd. dentro de la circunscripcion militar que me está confiada: con tal motivo en cumplimiento de órdenes que tengo del Gobierno, tengo el honor de ponerme á sus órdenes, las que cumpliré con la exactitud que corresponde al soldado y con el interés consiguiente al amigo. En la mañana del 11 se hallaba D. Venancio Flores en el paso del Potrero de Arerungua con todos sus grupos reunidos, en número de poco mas de 300 hombres, V. sabe que en el mismo dia me encontraba yo en las puntas de las Cañas.

Luego que oscureció cerca de la cuchilla del Salto y pase la noche en una quebrada distante media legua del campo que dejé, habiendo antes desprendido algunos bomberos para que en esa misma noche se cerciorasen si aun permanecian en el mismo punto los enemigos. En la mañana del 22 hice marchar mi vanguardia á descubrir el campo que habia dejado en la noche anterior y media hora despues cuando me preparaba ya para seguir la misma direccion con el resto de esta division, recibí parte de la vanguardia que iba cargando una pequeña columna como de 100 hombres con alguna caballada, ordené que fuese atacada inmediatamente y activé mi marcha hasta el arroyo de las Cañas ocultando allí mi columna hasta saber el resultado de la órden que habia dado: mi vanguardia en cumplimiento de ella, habia perseguido al enemigo mas de dos leguas y recien á esta distancia llegó á descubrir que en vez de 100 hombres solamente, era toda la fuerza del enemigo que seguian retirandose precipitadamente.

En la distancia en que se encontraba no era posible alcanzarlo ya, y como no habia descubierto mi columna me resolví á seguir el plan que tenia meditado desde el dia anterior, esto es, marchar esa noche á amanecer media legua del cuerpo enemigo para caerle encima luego que aclarase el siguiente dia, en prosecucion de cuyo plan ordené á la vanguardia se retirase. A la tarde seguro por el parte de mis bomberos, de que los enemigos habian vuelto á situarse en el citado paso del Potrero marché hasta la estancia de D. José Lucas donde debia esperar la salida de la luna para aproximarme al dicho paso, pero no bien me habia colocado en la citada estancia, cuando un furioso temporal vino á desbaratar mi plan imposibilitando la marcha en esa noche.

A las 7 de la mañana del 13 marchó D. Venancio del paso del Potrero bajo una copiosa lluvia y á paso de trote, poco menos que desecho siguió su retirada hasta pasar el Arapey en el paso de Mangrullo y en el mismo dia: yo me ví precisado á pasarlo á la inmediacion de la estancia de Don José Lucas para reunir las caballadas que con el temporal se habian dispersada; recien el 14 pude avanzar hasta el paso del Potrero, movimiento que hice con el solo objeto de ocupar un buen campo para que se secase la tropa y reorganizar las caballadas, pues como la lluvia siguió en todo el dia 13 y la mayor parte de esa noche lo habiamos pasado dentro del agua. La aproximacion de D. Venancio á mi campo de las Puntas de las Cañas fué con el objeto de sorprenderme lanzando sobre mi campamento todas sus caballadas porcion de yeguada que habian reunido para la realizacion de su proyecto, mas como no pudo lograrlo, emprendió su precipitada retirada al venir el dia. Como era consiguiente, el Arerunguá creció considerablemente y me vi precisado á subirlo por su márgen izquierda hasta el Paso de las Piedras, donde pasé en la mañana del 16 y donde levanté mi campo ayer de mañana y marché hasta este punto.

Hoy me ocupo de hacer reconocer el Arapey en el paso de Chabres y en la picada de los Albiruais para ver si puedo pasarlo en alguno de estos dos puntos; si lo consigo, es facil que alcance á los enemigos por el Arapey Chico, ó sus inmediaciones, pues opino que vayan con direccion del pueblo de Santa Rosa. Si el estado del Rio en los puntos indicados me imposibilita el pasage, me veré precisado á subir el Arapey hasta la barra de Mata Perros—Es incalculable el desorden en que van esos hombres: desde los Talas hasta el paso de Mangrullo, han saqueado porcion de casas: las familias aterradas han abandonado sus establecimiento y reuniendose en alguna que otra de las demas respetabilidad—Desde San Eugenio traian preso á D. José Maria Caravia y á un Sargento que estaba allí avecindado: han asesinado el primero, y el segundo, merced á ser de noche, pudo escaparse despues de recibir dos balazos de los que felizmente no recibió otro daño que las contusiones.

Como en la citada carta de V. se manifiesta satisfecho de la persecucion que hago á esa horda de vandidos, y como considero que nada convienen mas que es no dejarlos descanzar dentro del territorio de la República, la continuo sin esperar otras disposiones.

Es de Vd. amigo affmo. y S. S.

Diego Lamas.

SECRETARIA DE RELACIONES ESTERIORES.

AVISO.

Montevideo, Mayo 23 de 1863.

Con esta fecha el Poder Ejecutivo de la República ha reconocido vice-Cónsul del Imperio del Brasil al Sr. D. José Betbezé de Oliveira Nery, en virtud de patente presentada por el Sr. Encargado de Negocios del espresado Imperio.

El oficial Mayor.—*R. de Santiago.*

INTERIOR

Mercedes.

El *Eco del Rio Negro* del 17, dice lo siguiente:

VA DE DESGRACIAS.—No podemos menos de lamentar las desgracias que una tras otra hemos presenciado. Desde ya nos permitimos decir que este es el fruto que nos trae las perspectivas de una guerra civil, *pues que la ocasion hace al ladron*, segun el adajio vulgar, y como hoy todos están armados, cada uno es un rey.

El jueves por la tarde fué herido el vecino Chiribau de una puñalada mortal, que salvará solo por la obra de la naturaleza, á inmediacion de su chacra, sin poder prender al agresor.

El viernes por la noche, fué herido, no de menos gravedad, de un trabucazo un soldado de policía.

Sucede que estando este por maltratar á unas hijas de Eva, pasaba otro, y munido del derecho que le acompañaba, le intimó el órden contestándole aquel con un trabucazo que le erró, y súbitamente oyóse el segundo disparo en contestacion, que desgraciadamente (debe decirse así) le quebró un muslo.

Comision central de cementerios de la Junta E. A.

Montevideo, mayo 18 de 1863.

Esta comision, en sesion del 16 del corriente, ha aprobado como medida reglamentaria en el cementerio público el siguiente acuerdo:

Art. 1° Desde hoy en adelante no se permitirá que en el frente principal del cementerio de esta ciudad se hagan descarga ni depósito de materiales de construccion destinados á obras internas del mismo.

2° Queda por ahora habilitada la entrada al oeste de dicho establecimiento para la importacion de materiales, y su depósito se hará situar al oeste del osario, sin privar el tránsito de las calles de este segundo cuerpo.

3° Las mezclas podrán hacerse al este de dicho osario, y tanto estas como todo material, se introducirán á mano ó por medio de parihuelas hasta el punto de edificacion, teniendo presente no aglomerar en dicho punto mas cantidad de materiales que los necesarios á mantener el continuado trabajo.

4° La tierra procedente de escavaciones será sacada en espuertas, que serán llenadas dentro de la misma y conducidas en el acto al sitio que designe el inspector del establecimiento.

5° El artifice principal de una obra será responsable de los derrames que la gente á su servicio hiciere en las calles, debiendo reparar inmediatamente el perjuicio.

6° El designado artifice se responsabilizará tambien á la reposicion de las plantas que destruyeren él ó los obreros de su dependencia.

7° Queda á cargo del inspector del establecimiento el exacto cumplimiento del presente acuerdo.

Lo que se comunica para los fines consiguientes.

Pedro A. Gomez, director.
César Dupont, secretario.

EXTERIOR

Confederacion Argentina.

LA COMBINACION DIPLOMATICA.

Los diarios de Montevideo se ocupan de la venida á esta ciudad de los SS. Barbolani, y Leitte Acevedo y del objeto que los trajo, en combinacion con los otros ministros diplomáticos.

Las versiones son allí naturalmente desfavorables á la conducta del gobierno argentino.

Se parte de un hecho ya notorio—la combinacion diplomática, para hacer á nuestro gobierno amistosas representaciones, esto segun esas versiones hechas en el espiritu mas hostil; para hacer insinuaciones inadmisibles, segun la voz que con mas generalidad ha circulado en esta ciudad.

Conviene pues que la palabra oficial se haga oir en este caso, para que el pais sepa la verdad, para que no sea estraviado el juicio de los que observan nuestras cosas y no participan de la pasion con que son apreciadas en detrimento del crédito del pais y del gobierno.

Creemos por esto que esta palabra se hará oir y entonces todos sabrémos la verdad.

No es posible admitir que el gobierno argentino, liberal, ilustrado y benévolo hacia los gobiernos amigos, haya incurrido en una contradicion reprochable con motivo de la nota conjunta de los ministros estranjeros; pero es conveniente que esta persuacion sea justificable públicamente y que se evidencie la imperiosa necesidad del proceder que los enemigos reprueban. (*El Siglo*)

ASCENSOS.

El Gobierno Nacional ha espedido despachos adjudicando ascenso á los siguientes Gefes y oficiales.

Coronel efectivo al graduado D. Dionicio Quesada.

Teniente Coronel al graduado D. Fernando Vazques.

Teniente Coronel efectivo al graduado D. Manuel Fernandez Cutiellos.

Teniente Coronel al Sargento Mayor D. Miguel Rivas.

Sargento Mayor al graduado José E. Ortiz.
Sargento Mayor al graduado D. Pedro N. Diaz.
Capitan al ayudante D. Juan J. Olleros.

(*El Nacional*,)

REGLAMENTANDO LA LEY DE 19 DE MAYO DE 1863.

Decreto.

El Presidente de la República ha acordado y decreta:

Art. 1.° La ley que declara abolido el cambio de 20 por uno, y ordena que el papel moneda de Buenos Aires se reciba por su justo equivalente, empezará á tener su ejecucion desde el 1.° del entrante mes.

2.° El penúltimo dia de cada mes, la Contaduria Nacional fijará el cambio del oro con el papel moneda, tomando un término medio con el corriente de plaza, durante el mes,—cuyo cambio deberá regir en el mes siguiente, para el ajuste de los sueldos fijados en moneda metálica, recaudacion de los derechos de Aduana, y demas impuestos Nacionales.

3.° Los sueldos fijados en papel moneda se conservarán como están hasta la sancion del presupuesto general, ó hasta la resolucion que tome el Congreso Nacional sobre la materia.

4.° El cambio fijado por la Contaduria General se comunicará á todas las Administraciones Nacionales, y á él se ajustarán los sueldos y recaudaciones de rentas.

5.° Si los impuestos de Aduana ú otros fuesen pagados en la Capital ó en la Provincia de Buenos Aires en monedas metálicas, la Contaduria ordenará la venta de ellas, por un corredor de número, para que todos los aueldos en la Capital y provincia de Buenos Aires, sean abonados en moneda corriente.

6.° Comuníquese, publíquese y dése al Registro Nacional.

MITRE.
DALMACIO VELEZ SARFIELD.

SIMPATIAS.

Hace notar la *Tribuna*, que este diario tiene las simpatias del Jeneral Urquiza, con motivo de las palabras de que este usa en su manifiesto.

Hacemos notar á nuestra vez, que el mejor aliado de los federales es el que ha puesto y pone todos los medios para desquiciar la actualidad.

El Jeneral Urquiza ha sido ingrato para con la *Tribuna*. (*Nacion Arjentina*)

PROYECTO DEL SR. CABRAL.

El Diputado Cabral ha presentado un proyecto para el enjuiciamiento del Jeneral Urquiza, á fin de que se averigüe si es cómplice ó no de la montonera.

Nuestro pensamiento es que el pais exije que los hechos se esclarezcan; pero solo puede exijirlo empleando los medios constitucionales.

En primer lugar, el sumario no puede levantarse contra un solo individuo. Sumariemos la conspiracion y los nombres vendrán por si mismos. Enjuiciemos *los culpables y no un culpable*, porque la ley debe levantarse sobre todas las cabezas, como se ha dicho muy bien.

En segundo lugar, el gobierno no necesita autorizacion para levantar un sumario á los conspiradores. Puede y debe levantarlo.

En tercer lugar, la intervencion de las Comisiones Especiales en los juicios, está prohibida por la Constitucion y por los principios de la equidad.

En cuarto lugar, el Gobernador de Entre Rios, en calidad de tal, no puede ser juzgado por el Congreso, á quien se manda entregar el sumario por el Proyecto; y como procesado ordinario acusado por la autoridad nacional, corresponderia su juicio á la corte Suprema.

Esto es lo que por lo pronto nos ocurre con respecto al Proyecto, reconociendo el patriotismo y la buena intencion del Sr. Cabral; pero creémos que el único proceso que puede seguirse á la conspiracion, debe iniciarse por el Fiscal Nacional ante la corte suprema.

¿Por qué no lo ha hecho el Gobierno?

Es claro: porque la corte suprema no está aun en el ejercicio de sus funciones.

Hé aqui el proyecto del Sr. Cabral.

Proyecto de Decreto.

El Senado y Cámara de Diputados de la Nacion Argentina reunidos en Congreso etc., etc.

Art. 1.° Designándose por hechos notorios y la opinion pública, complacidad criminal en la persona del actual Gobernador de Entre-Rios, General D. Justo J. Urquiza con las montonera de bárbaros que se han levantado á fines del pasado Marzo en la Provincia de la Rioja, contra las autoridades constituidas de la República, levántase una sumaria informacion sobre este hecho, á fin de que se conozca si es culpable ó no el espresado gobernador de Entre-Rios.

Art. 2.° El P. E. N. queda facultado para proceder inmediatamente al nombramiento de una comision que verifique la espresada sumaria informacion, debiendo componerse esta de las personas mas competentes.

Art, 3.° Verificada y terminada dicha sumaria informacion á la brevedad posible, será sometida con el correspondiente informe al soberano Congreso Nacional.

Art. 4.° Comuníquese etc.

José M. de Cabral.

Buenos Aires, Mayo 20 de 1863.

(*N. Argentina*).

GRADO MERECIDO.

El Gobierno Nacional ha elevado al rango de Coronel efectivo, al valiente Coronel graduado D. Ambrosio Sandes.

Ese grado le ha sido conferido, despues del triunfo sobre los reaccionarios en *Punta del Agua*.

Aplaudimos la resolucion, felicitando al Coronel Sandes. (*Tribuna.*)

PROTECCION A LOS TRIGOS.

La Comision de la Sala 11 de Setiembre ha publicado en los diarios un articulo pidiendo que se levante el derecho asignado á los trigos por la nueva ley de aduana.

La comision no hace en esto sino ser el éco fiel de los agricultores y aun de los productores en general; pero la cuestion no puede resolverse del punto de vista del interés de un gremio, sino del punto de vista de la justicia y del interes comun.

A todo productor le interesa la *carestia* de sus productos.

A todo consumidor le interesa su *baratura*.

La primera teoria producirá la *escasez* y la segunda la *abundancia*; he aqui por que la primera vez es rechazada como anti-social y la segunda aceptada como conveniente.

Esto es evidente y no volvemos sobre ello, por que seria fastidioso insistir en los principios elementales de la economia política.

El sistema proteccionista ha hecho su época en el mundo y no creemos que sus errores puedan resucitar entre nosotros despues de las luminosas discusiones, que los han puesto en su lugar.

(*N. Arjentina.*)

Mas sobre el «Alabama.»

El capitan Knowles, del *Glendovecr* llegado de la China á Dartmouth, relata que el 28 de febrero por los 37 g. long. y 30 de lat. ha sido perseguido y detenido por un buque muy rápido.—Un oficial de ese buque vinó á bordo y pidió los papeles para examinarlos, y los halló bien é informó al capitan Knowles que el buque que acababá de detenerlo era el *Alabama*.

El capitan Knowles se quedó varias horas en compañia de este buque, y comió con el capitan Semes, que suministró al *Glendovecr* harinas y otras provisiones en abundancia.

Dos ingleses nombrados George Harmood y James Mac Fergan cuyo tiempo de servicio á bordo del *Alabama* habia concluido, pidieron su baja y les fué acordada. Se embarcaron como pasageros en el *Glendovecr* que los desembarcó en Dartmouth.

La parte de cada hombre abordo del *Alabama* era de 2,800 dollars. El *Alabama* decian habia destruido 38 buques americanos. (*Idem.*)

Diversas noticias de la guerra de Méjico.

Tomamos de la *Epoca*, de Madrid el siguiente resúmen de las últimas noticias de Méjico:

Por la via de Inglaterra se han recibido noticias de Veracruz. Segun ellas, en las inmediaciones de esta ciudad no habia una gran seguridad.

Los trenes cuando no van bien custodiados sufren con frecuencia descargas de fusileria. El 18 de Febrero los guerrilleros prepararon la via para que el tren descarrilase; como efectivamente

FOLLETIN DEL DOMINGO.

MISCELANEA.

I.

Tiempo hacia, mis bellas amigas, que no descendiamos hasta las rejiones del folletin.

Hemos dicho mal—que no ascendiamos de la mezquina política á la elevada sociabilidad.

Dos amigos han hecho nuestras veces, á vuestra entera satisfaccion, estamos ciertos.

No es, pues, por eso que venimos á arrebatarles para hoy la palabra, sino porque sentimos la necesidad de llegar hasta aquí, á refrescar el alma en el oasis de las gratas emociones, despues de un mes de áridas y enojosas tareas.

En el folletin tenemos siempre fija la mirada para sacudir el tédio cuando empieza á dominarnos, para moderar el ánimo cuando la exaltacion quiera embargarlo; y antes que asome aquel, antes que esta se insinúe, á él nos acojemos porque en sus columnas vemos escondido el escudo contra todos los peligros y el bálsamo de todas las amarguras.

Hay un pedazo del corazon que late siempre con dulzura y templanza.

Seguidme un momento y le vereis como el iris de paz, dominando todas las naturalezas, todas las circunstancias, todas las pasiones, todos los estravios.

II.

En medio de las mas horribles convulsiones de la sociedad Francesa, descubrireis á un hombre que se llamaba Danton—en las primeras horas del dia pedia sangre á la Convencion; mas tarde la vertia á torrentes en las prisiones.

Sin embargo, ese hombre que ocultaba talvez algunas manchas de sangre humana entre los pliegues de su vestido, por las noches junto á su amada, no tenia para ella una mirada que no fuese dulce, un pensamiento que no fuese tierno.

Una palabra de Marat le habria inspirado repugnancia, una gota de sangre le habria estremecido.

Ya no era el hombre de la convencion y de las prisiones, era el hombre enamorado—era ese pedazo privilejiado del corazon el que latia.

III.

En esa misma época Luis XVI era condenado á muerte.

En la noche que precedió á ese dia fatal, en que la cuchilla de la guillotina segó la vida de aquel corazon generoso, Luis XVI vuelto á los brazos de Maria Antonieta, como la última concesion á un condenado á quien ya nada se niega, estuvo tranquilo hasta el estoicismo, tierno hasta la pasion, grande hasta la heroicidad.

Ya no era el Luis XVI que huia á Varennes, el rey débil, pusilánime, indeciso, que ni salvaba la monarquia, ni fundaba la libertad.

Era el hombre enamorado, era ese pedazo privilejiado del corazon el que latia.

IV.

La desgracia que por otro nombre se llama miseria, no tiene testas coronadas, ni tribunos aunque lo sean de la sangre y el terror: tiene solo andrajos y lágrimas que dificilmente revelan un nombre á la posteridad.

Un cuadro de miseria no tiene personajes históricos, pero tiene rasgos tristisimos que se revelan y palpitan en todas las épocas.

Pues bien, un quidam, que como ya hemos dicho, no tiene nombre, vive, si es que vivir es tener la vida consagrada en todo momento al sustento de cada dia, vive deciamos bajo la imposicion de un trabajo incesante, que sin embargo no le preserva del peligro de una muerte por hambre.

En fin la miseria......y para ese quidam sin embargo llega un momento, en que todo lo olvida, trabajo, hambre, miseria—y al lado de su amada, solo hay tranquilidad, dulzura, felicidad en su alma.

V.

La tirania oprime la patria: hay un proscripto en tierra estraña, que en todo instante sueña y delira con esa patria—donde desprendido del regazo maternal hizo sus primeros pasos; donde desprendido de los dulces lazos de la inocencia, esperimentó las primeras emociones de la juventud; donde lanzó el primer grito, vertió las últimas lágrimas y amó por la primera vez.

Ese proscripto sin embargo olvida todo al lado de su amada.

En sus ojos sonrie el cielo de la pàtria, palpita en su corazon y le habla con sus acentos.

En la ausencia de la patria, la muger es su segunda patria.

Es que ya entonces ese hombre, no es un proscripto, no es un desterrado: es un hombre enamorado, es ese pedazo privilejiado del corazon el que late.

Ese pedazo del corazon late tambien desde que escribimos la primera palabra del folletin, y no hay ya una gota de acibar en nuestra alma ni una idea mezquina en nuestra mente.

VI.

Pero volviendo á nosotros mismos ¿qué ha pasado desde que otros amigos tomaron la tarea de reemplazarnos?

Dejemos á los sucesos politicos que hablen con la corneta fatal que llama á los parciales al combate, y hablemos de los sucesos sociales que transcurren velados por el misterio de los sentimientos intimos y de las cosas sagradas.

Si esta vez los sucesos no han hecho arder las bujias de un hermoso salon de baile, han encendido la antorcha del himeneo.

Mas de una hermosa mujer, que hemos visto crecer y hemos admirado y cuyas miradas hemos disputado á porfia, hemos visto desaparecer bajo el velo nupcial y la corona de azahares.

No es que el velo nupcial ni la corona de azahares nos impidan descubrir el bello rostro ni la hermosa cabeza de la jóven desposada, sino que ese velo se cierne sobre las ilusiones y las esperanzas de otrora, y esa corona, emblema de la pureza, nos impone el deber de no llevar hasta ella un pensamiento profano á mancillarla.

Singular contradiccion: esa mujer nace al amor y muere para el amor.

Pero esto se esplica: amar es concentrar en un solo objeto todo el amor que antes se compartia entre todos los seres de la creacion, desde una tierna madre hasta un vil insecto.

En este último caso, el amor se asemeja al sol, que lleva sus rayos á todos los ámbitos del orbe; en el primero, son los rayos esparcidos que vuelven á su centro, el sol.

Por eso cada mujer jóven y bella que hemos tratado, que hemos admirado y que de ese modo desaparece, deja un vacio en nosotros; es un rayo de sol que nos falta.

Y cuando hayan desaparecido todas las que en un tiempo constituyeron el cielo de nuestra juventud, no tendrémos mas que el vacio en torno nuestro.

Imbécil quien espera ese momento, quien deja emblanquecer sus cabellos, mientras arde para todos la antorcha del himeneo!

VII.

Un hombre es una de la tantas olas de ese mar que se agita y que se llama una generacion.

Si se aparta de ella, si no la sigue, si la abandona, es lo que una de esas olas que se pierden y mueren en la desierta playa.

Un hombre que sobreviviera solitario á su época y á sus contemporáneos, seria una planta parásita en el verjel frondoso de una nueva generacion.

Seria ese hombre, un hombre de ultra tumba, y el silencio de los sepulcros hablaria con mas elocuencia á su corazon, que el bullicio del mundo, para él, *populoso desierto* segun la espresion de la heroina del hijo de Dumas.

Y eso son los solterones que han visto desaparecer bajo el misterioso manto del amor toda una generacion, á cuyos festines asistieron, con la cual compartieron las ilusiones, pero que abandonaron en el momento de realizarlas.

Esos son, sepulcros ambulantes dó se encuentra el frio glacial que en las tumbas, y dó yacen los desencantos de aquella generacion.

A la generacion que viene en pos de la que desaparece de esa escena en que ellos quedan, á esa generacion que se presenta á su turno llena de vida y entusiasmo, de ilusiones y de amor, ¿que pueden ellos ofrecerle para que les dé un rango entre los suyos?

Nada; es preciso ser niño adolecente, jóven viejo, porque así lo impone la naturaleza.

—Contrariarla es un absurdo.

Nada mas impertinente que un niño que quiere ser hombre, pero tambien nada mas ridiculo que un viejo que quiere ser jóven.

Es preciso que cada uno acompañe á su generacion en todas sus transformaciones; es preciso con ella llorar, con ella creer, con ella sonreir, con ella amar y con ella morir.

La nuestra está en la penúltima de esas gradaciones; es pues preciso seguir á los que se casan.

—Sigámoslos.

VIII

Somos enemigos de dejar correr libremente á nuestra fantasia, que es estéril, y que carece de esa fecundidad poética que solo puede dar prestigio á las abstracciones; pero esta vez la hemos dejado correr gustosos, porque cualquier otro terreno es mas estéril aun.

¿Qué ocurre, qué pasa?

Allá de puertas adentro lo sabrá cada uno, pero nosotros no sabemos nada.

Teatros, bailes, tertulias, todo suprimido; en fin hé ahí el fúnebre aspecto de la coqueta ciudad.

El Club que hubiera dado el primer baile á que lo obliga su propio reglamento, se ha llamado á sosiego con aplauso tal vez de la falange que está ya en la última de las gradaciones que acabamos de apuntar.

Los salones que debieron abrirse, ofreciéndonos semanales ó quincenales tertulias, se encuentran bajo el imperio del edicto, que manda cerrar todos las puertas á las diez y media de la noche.

Los ánimos todos se resienten de la influencia fatal de los sucesos politicos que se desarrollan actualmente, y si por otra parte se tiene en cuenta que el invierno nos pisa ya los talones, se convendrá en que Montevideo es hoy bajo el punto de vista social un páramo desierto.

Las naturalezas materialistas se entregan al buen vivir; las naturalezas espirituales se replegan al amor.

En estos dias se casan porcion de jóvenes de nuestra distinguida sociedad.

Entretanto concluimos cuando debiéramos empezar, si la esterilidad de los sucesos no fuera tanta.

Esto, mas que otra cosa es una divagacion sin razon ni objeto.

Divagaréis tantas veces, que bien podeis divagar conmigo esta vez.

Zerimar.

descarriló, en la casilla núm. 6 cerca de Veracruz. Los pasajeros fueron tiroteados desde el bosque, quedándoles solo el recurso de saltar á la vía al lado opuesto del peligro y huir de él á todo correr por los campos hasta Veracruz. Los gauchos asaltaron los wagones y tomaron de ellos cuanto quisieron, asesinando á un trabajador que no pudo huir por estar ébrio.

—El Jefe suizo que manda la contraguerrilla ó guardia urbana de Veracruz, y que no puede impedir tales desmanes, cometiendo él por su parte otros muchos, va á dejar el mando, que se le confiará á un coronel de caballería francesa, persona respetable, que se cree prestará buenos servicios.

—En Veracruz se creia que Puebla sería atacada el 5 de Marzo.

—El 24 de Febrero llegó á Veracruz el trasporte francés de guerra *Sena*, con 400 soldados de Egipto, mas negros que el azabache, los cuales deberán quedar allí de guarnicion. El mismo dia desembarcaron y llevaban unos 100 enfermos, que en carros fueron trasportados á los hospitales. Es gente que no ha de poder soportar el clima especial de esta tierra caliente y aunque dicen que hace mas calor en el Cairo, tambien es verdad que no es tan contínuo como en aquella ciudad. Solo traen cuatro oficiales y un intérprete.

—Habiéndose dicho en Veracruz que el cónsul español, Sr. Cortés, iba á otro destino, los comerciantes españoles mas ricos residentes en aquella plaza le dirigieron una peticion con mas de cien firmas, suplicándole no les abandonase en tan críticas circunstancias. El cónsul les prometió optar por quedarse en dicha plaza.

—Se han presentado algunos casos de viruela, sucumbiendo algunos vecinos. El verano se presenta muy caluroso y aparecen enfermedades que hasta entonces no se habian conocido en dicha poblacion, las cuales se atribuyen al paso por ella de tantos miles de estranjeros.

—Dícese que el general Forey durante su larga permanencia é inaccion en Orizaba, ha trabajado, aunque sin fruto, para desunir al partido de Juarez, que aparece cada vez mas compacto y decidido.

—El vapor *Yonne* ha conducido desde la Habana un millon de duros.

Los medios de trasporte con que cuentan los franceses son aun escasos; tienen 260 carros grandes del pais para trasportar efectos pesados, los que han salido de Orizaba para el interior, conduciendo ademas las municiones de guerra, y en los que irán víveres para quince dias. De los Estados Unidos recibieron otros dos mil quinientos carros; pero solo tiene en servicio 60, los restantes permanecen en Veracruz por falta de ganado para arrastrarlos: necesitan mil mulas, y es dudoso puedan adquirirlas. Estos vehículos norte americanos solo sirven para la conduccion de equipajes y efectos de poco peso.

—Los carros grandes que llevan los franceses cargan 78,000 arrobas y calculando las fuerzas de caballería, inclusa la artillería, en 30,000 hombres, con 10,000 acémilas, pueden conducir víveres para 16 dias.

—El parque de artillería que llevan para Puebla se compone de dos morteros mejicanos de á 14 pulgadas, con 400 bombas; una batería rayada de 16, y varias otras de á 12 y ligeras de campaña.

—Han fijado el depósito general del ejército en Agua-Cochula, y en Orizaba dejan 500 hombres de guarnicion y 200 en Córdoba, que reunidos á las demas guarniciones, como son las de Soledad y Tejería forman un total de 1,500 soldados para escoltar correos y trenes de carros pequeños.

—El general Ortega, ministro de la guerra de Juarez, ha publicado y hecho circular con profusion una proclama en francés, fechada en Pueble el 1º del presente. En ella, entre otras cosas, dice: «Que seguiré proporcionando recursos, como lo he hecho presente, á todos los franceses que como desertores se presenten, sin sujetarlos al servicio militar.»

—El coronel Miron, que mandaba en Jalapa, ha sido reemplazado por órden del gobierno de Juarez. Le sostituye en el mando el coronel Milans, mas exaltado en sus opiniones políticas. Al despedirse Miron, dice en su proclama: «Que no deja en pos de sí ni lágrimas ni sangre mejicana; que la única sangre que ha derramado es sangre francesa.»

—Dícese que los franceses estaban cañoneando á Campeche.

—Tanto en Sisal como en Campeche, ningun buque carga para la Habana sin dejar un depósito de 20 pesos por tonelada, los cuales devolverán con certificado del cónsul mejicano de haber allí descargado. Esto lo hacen para evitar que vayan á Vera-Cruz.

—El 28 llegó á Vera-Cruz la mala inglesa que llegó á la Habana, y créese que allí se embarcaron para el puerto mejicano Jecker y demas franceses espulsados de Méjico por Juarez, los cuales desde el Manzanillo atravesaron Panamá, fueron á Santhomas y salieron para Orizaba.

—Juarez en Méjico ha impuesto una contribucion del 1 por 100 sobre cada libranza que se intercepten procedente de los puntos ocupados por los franceses, con el aumento de otro uno por 100 por cada endoso que ellas tengan.

—Segun se asegura por personas bien informadas, si Puebla sucumbe Méjico no se defenderá, y Juarez con los que pueda reunir pasará á Morella y otros puntos, á donde han salido pertrechos militares y agentes para preparar los Estados á la continuacion de la guerra.

—El 28 salió de Vera-Cruz el trasporte *Yonne*, llevando 50 deportados á Martinica en clase de prisioneros de guerra. (*El Siglo.*)

VARIEDADES

Biografía

Del General Sucre, Presidente de Bolivia.

El General Sucre nació en Cumana en 1793. Despues de haber terminado su educacion en Caracas, entró al servicio en 1811: combatió con distincion bajo las órdenes de Miranda; su actividad, su inteligencia y su valor le valieron la atencion del valiente general Piar(1): de 1814 á 1817 fué empleado en el Estado Mayor, y llenó sus funciones con el celo y talento que siempre ha mostrado en seguida.

Despues de la victoria de Bocaya, Sucre fué uno de los comisionados encargados de negociar un armisticio con el general Morillo.

Llamado al mando de la division salida de Bogotá para socorrer Guayaquil, fué batido en Hualchi; pero obtuvo un armisticio que valia una victoria, pues, habiendo sido alcanzado cerca de Santa-Cruz por la division peruana, con estas fuerzas ganó, el 24 de Mayo de 1822, sobre los españoles, la célebre batalla de Pichincha que aseguró la independencia de la Colombia.

Enviado algun tiempo despues á Lima por el gobierno colombiano, en calidad de agente diplomático encontró esta ciudad entregada á las mas vivas inquietudes, que la súbita llegada del ejército realista no hacia sino aumentar.

Un consejo de guerra compuesto de generales, se reunió en el palacio bajo la presidencia de Riva-Agüero; allí se decidió que se abandonaria Lima, que era imposible defender con fuerzas inferiores por demas á las del enemigo, y que el general Sucre sería nombrado comandante en gefe de todas las tropas.

No habiendo podido reunir á su alrededor sino tres mil colombianos, mil Bonaerenses y algunas compañías de milicia, el general Sucre se retiró desde luego bajo el cañon del castillo del Callao, donde los miembros del Congreso tenian sus sesiones.

Despues de una discusion estremadamente borrascosa, se acordó que el general Sucre sería investido de los poderes civiles y militares, y que tomaria las riendas del gobierno.

La situacion crítica de los negocios imponia la ley á los patriotas de hacer momentáneamente el sacrificio de independencia.

Constantemente inquietado por las tropas realistas, y sabiendo bien que no era sino una victoria decisiva y memorable la que podia sustraer definitivamente la América al dominio español, el general Sucre se ocupaba incesantemente de esta idea, y no buscaba mas que una circunstancia favorable para ponerla en ejecucion.

Finjiendo retirarse á la vista del ejército realista, lo atrajo á uno de los Valles formados por las montañas de Condorkanki, posicion única para librar una batalla decisiva.

El 9 de diciembre, la division de vanguardia del ejército español mandada por el general Villalobos, desembocó en la llanura de Ayacucho; presto despues el Virey, seguido de sus generales, tambien llegó, y la division Morot, que formaba el ala derecha del ejército realista, bajó al mismo tiempo las alturas de Condorkanki: los generales habian puesto pié á tierra y conducian con bastante pena sus caballos por las cuestas escabrosas de la montaña.

La preocupacion dibujábase en todos los rostros; una mezcla de temor y de esperanza daba á las fisonomías una espresion llena de interés.

Todos sentian que acontecimientos de la mas alta importancia iban á cumplirse.

El general Sucre, que ya habia tomado las disposiciones y ordenado su ejército en batalla sobre una meseta cerca del pueblo de Quinoa, á la estremidad oriental de Ayacucho, hizo uso feliz de la elocuencia militar.

Despues de haber recorrido toda la línea y hablado á todos los cuerpos, se colocó en el centro, y con voz que pareció sobrenatural, exclamó:

«¡Soldados!

«¡Vamos á fijar la suerte de la América del Sur!»

Y á las columnas que acababan de bajar:

«¡Apresuraos!

«Otro dia de gloria os espera....»

En el acto vivas llenos de entusiasmo retumbaron en toda la línea.

Las divisiones Morot y Villalobos no estaban aun sino la mitad formadas en la llanura, cuando el general Sucre dió la órden al general Córdoba de cargar con su division y dos regimientos de caballería.

Este valiente oficial puso pié á tierra, y, colocándose á unos veinte pasos delante de la columna de ataque, sacóse su sombrero con la mano izquierda, y pronunció estas palabras que electrizaron toda la tropa:

«*¡Adelante! paso de vencedores.*»

El ataque, hecho en muy buen órden no conmovió á los Españoles; de una parte y otra hiciéronse los mayores esfuerzos.

El Virey, Morot y Villalobos lograron terminar sus disposiciones, y sus tropas combatieron con tanto valor, que la victoria estuvo incierta durante algunos instantes.

En ese momento, la caballería colombiana, mandada por el coronel Silva, hizo una carga impetuosa: el valiente comandante quedó muerto, pero su muerte costó caro á los realistas.

El choque de esa intrépida caballería rompió sus líneas y los puso en desórden, volviéron á ganar á toda prisa las alturas de Condoskanki, dejando el campo de batalla cubierto de muertos.

El Virey fué herido y hecho prisionero; los republicanos persiguiéron á los dispersos, y sus fuegos bien dirijidos y bien sostenidos hicieron aun perder mucha gente al enemigo.

Entregóse el mando al general Canterac, pero la posicion era tan mala, que ni siquiera se pudo pensar en la retirada; fué preciso capitular.

El ejército español rindió las armas, y se reconoció prisionero de guerra.

Estipulóse que el castillo de Ulloa, así como todas las fortalezas ocupadas por los Españoles en la América del Sur, serian evacuadas y entregadas á los Americanos.

Todos los arreglos quedaron concluidos antes de la puesta del sol.

Así terminóse esta brillante accion de Ayacucho, accion decisiva, que, destruyendo por siempre en la América del Sur, el dominio español, ha reflejado sobre el nombre del general Sucre una gloria inmortal.

La conducta de este general fué admirable durante la accion.

Exponíase con un temeridad y una sangre fria que produjeron el mejor efecto en el ánimo de las tropas.

Tan buen administrador cuan sabio táctico, el general Sucre se hizo sobre todo notar por los sensatos reglamentos que introdujo en las provincias del Alto Perú, cuyo gobierno supremo le habia confiado, y que tomó el nombre de *Bolivia*, en gratitud á la grandeza de los servicios que Bolivar le habia prestado.

Fué á su vigilante solicitud que el comercio de Potosí, debió su renacimiento, y la esplotacion de las minas su antigua actividad.

Los impuestos igualmente repartidos, el número de los empleados disminuido, ó sus retribuciones considerablemente reducidas, restablecieron presto el bienestar en todas las clases.

Tantos beneficios dábanle derechos al reconocimiento nacional, tambien cuando el congreso de la nueva República de Bolivia hubo adoptado la constitucion que Bolivar le habia dado, siguiendo los principios que ella consagraba se apresuró á ofrecer al general Sucre la presidencia en vida; pero demasiado modesto, y sin ambicion, no quiso aceptar esta dignidad sino por dos años solamente. (*Extracto*)

(1) Piar era mulato. Distinguióse en la carrera militar por su valor y sus triunfos. Implicado en una conspiracion que tendia á esterminar á los blancos, Piar fué cuitado á Angostura, y fusilado por órden del General Bolivar.

NOTICIAS DIVERSAS.

El Catolicismo y la libertad.

En *La Discusion* de Madrid hallamos las siguientes noticias sobre el orador sagrado D. Tristan Medina, con motivo del notable discurso pronunciado por él en el Ateneo.

«Su figura, verdaderamente apostólica, su ademan, el traje que vestia, su ministerio, debian llamar profundamente la atencion del público que llenaba el salon del Ateneo. Á las pocas palabras la atencion general le siguió con verdadero interés. Á los pocos párrafos, el entusiasmo fué general. Y al concluir, mereció uno de los triunfos mas espontáneos, mas ruidosos, mas universales que hemos visto en el Ateneo, donde han triunfado tantas veces nuestros primeros oradores. La palabra del Sr. Medina es sencilla y elegante y fluida, el ingenio grande, la delicadeza de las imágenes incomparable, y arraigadas y profundas convicciones laten en su corazon, y animan y encienden su pensamiento. No es posible oirle sin admirarle, aunque la habilidad de la palabra supla muchas veces á la debilidad del argumento, y pasa con singular tino por las cuestiones difíciles, como esos hombres que andan serenos y erguidos al borde de un abismo, sin sufrir un vahido.

Lo mas notable que hay en él es la forma original del concepto. Es una imaginacion tropical engarzada en el dúctil y delicado ingenio francés. Tratábase de la libertad de discusion y de enseñanza. Estas cuestiones preocupan gravemente á nuestra generacion, porque sabe que su destino es redimir el pensamiento de su servidumbre. El Sr. D. Tristan Medina aceptó la cuestion tal como venia planteada, y la resolvió con verdadero valor. *Sí, dijo: El Estado no puede imponer una creencia. Su jurisdiccion ni llega, ni puede llegar hasta el espíritu. Los gobiernos modernos han partido la libertad que es indivisible, la han dado á retazos. Han querido separar la conciencia política de la conciencia moral, cuando la conciencia es una. Han querido separar la justicia nacional de la justicia internacional, de la justicia colonial, cuando es una la justicia.*

El Estado, al apoderarse de la enseñanza usurpa sus atribuciones sagradas á las familias. Las grandes creencias religiosas y morales no necesitan de la fuerza. Y en este sentido, y con estas ideas alcanzan un triunfo estraordinario. El Sr. Medina pertenece indudablemente á esa noble dinastía de pensadores, que han trabajado gloriosamente por armonizar el catolicismo con la libertad. Nosotros, admiradores de todo lo grande, nosotros

GACETILLA

[illegible]

Belga.

Havre, bergantin *Adelé* por E. Barthold y ca:

Españoles.

Santa Catalina, barca *Dos de Enero*, por J. Reybaud y Ca:

Habana, corbeta *Nemesia* por P. Piñeiro y ca:

Franceses.

Cardiff, barca *Marie Josephine*, por C. R. Horne.
Tarragona id *Maria*, por J. Bieber y Ca.
Tarragona, barca *Maria*, por J. N. Bieber y ca.

Hanoverianos.

Lóndres, bergantin goleta *Martin*, por Jhon Jones.
Hamburgo, goleta *Albertus*, por R. Gayen y ca.

Holandeses.

Hamburgo, bergantin goleta *Catharina Hermann*, por Treusein y Ca.
Buenos Aires, barca *Voorwaarts* por J. N. Bieber y ca:

Italianos.

Génova, barca *Chiabrera*, por L. A. Queirolo.
Cádiz, barca *Michele*, por A. Despouy y ca.
Génova, polacra *Lia* por R. y Schiaffino.

Ingleses.

Glasgow, barca *Faris Queen*, por J. M. Gowland.
Cadiz, barca *Corner*, por C. R. Horne.
Liverpool, bergantin *Britania*, por Shaw Hnos.
Cardiff, fragata *Aramede Snow*, por J. Carles y Ca.
Liverpool, bergantin *Herald*, por B. Stokes y Ca.
Cardiff, fragata *Aramede Snow*, por J. Charles.
Liverpool, berg. *Britania*, por Shaw hermanos.
Hamburgo, barca *Mary Woods*, por J. N. Bieber y ca.
Hull, barca *Parga*, por Z. Fairs y ca.
Cardiff bergantin *Princess Royal* por L. Barnet y ca:

Portugueses.

Cadiz, fragata *Asia* por C. y Pino.

Buenos Aires Dia 19.

Ultimas ventas.

Por *Diana*, de Barcelona, 70 pipas vino Gazet resto de un cargamento 1500 pesos despachado.

Ayer se vendió. Por *Goffredo Mamelli*, de Génova y Tarragona, despachado, 258 pipas, 60 medias y 48 cuartas vino tinto Rius 1500 ps; 30 pipas aguardiente de España 3200 ps; 425 cajones pasas de lecqo 70 ps; 100 idem de 2 arrobas jabon de Mallorca 95 ps. arroba; 25 id aceite de almendras 10 ps; 16 sacos comino 120 ps; arroba; 30 id. porotos blancos 26 ps; 250 balas papel estraza 23 1|2 y 15 1|2 12 ps; 100 cajones ajenjo Noill y Prat 150 ps; 50 id. vermouth 125 ps; 150 id. aceite Plagniol 118 ps.

Por *R. y C.* de Rio Janeiro. 195 barricas azúcar blanco 13 rls. ftes. en depósito; 65 barricas id quebrado 15 rls. ftes. id; 130 barricas id terciado 11 rls. ftes. id; y 60 pipas caña 50 ps. ftes. id.

Frutos.

Se han vendido 1000 cueros de vaca salados de saladero á 30 rls. plata asegurando 50 libras.

Se han vendido ademas de 400 á 500 pipas sebo de vapor de un saladero de Goya (*Corrientes*) á 15 rls. pta. puestas en este puerto.

En las plazas y depósitos se hicieron ayer las siguientes ventas:

300	arrobas lana mestiza fina	á $	85
700	« « « regular	—	77
400	« « buena mezcla	—	75
200	« « «	—	60
150	cs. vacunos de matadero	—	125
120	« « buena mezcla	—	120
170	« « «	—	114

Se han vendido 400 cueros pesados para Génova á 37 rls.

Se han arreglado ademas los siguientes negocios de cueros de la provincias:

500	cueros de Córdoba	á 38 rls.
200	« « « desecho	28 «

Fletes.

La barca francesa *Florian* ha sido puesta á la carga para el Havre, por el corredor marítimo Octavio Rossi.

DIA—20.

Via de Montevideo, trasbordado de un buque de Cadiz; 400 damajuanas de 4 1|2 á 5 galones aguardiente, 92 $ despachados; 401 id de 2 1|2 á 3 galones, 54 $ id; 700 botijuelas de 1|2 @, arceite, 49 $ id; 30 cuarterolas vino seco y 20 id dulce, 2350 $ pipa id; 150 cajas, 200 medias y 200 cuartas pasas de lecho, 70 $ id; 4 sacos anis en grano, 65 $ id; 14 id garbanzos, 41 $ id; y 28 id alpiste, 25 $ id.

De los depósitos.—Una partida de yerba paranaguá, 56 $ desp.

Via de las provincias—800 arrobas descarosado, 45 $ con tara.

Por *Zoagli*, de Génova, 50 pipas vino de Cette, 1250 $ despachado; 50 id Gasset, 1500 $ id; 400 cajones pasas de higo, 55 $ id; 200 cestos id, 50 $ id; 75 cajones vermouth de Turin, 185 $ id; 400 cajs. fideos, 86 $ id; 100 id aceite en latas, 148 $ id; 200 bolsas arroz glacé, 47 $ id; 20 balas pez palo, 80 $ id; 74 barriles hongos secos, 10 $ id; 20 quesos de Parma. 9 $ id; 60 cajs. aceite en latas 4 3|4 $ ftes. en depósito; y 200 cajs. fideos, 21 3|4 @ ftes. id.

Por el mismo buque, 96000 baldosas de Marsella, 20 $ ftes á bordo; y 1100 piedras de veredas 40 $.

Se ha dicho tambien haberse vendido el vino y surtido por «Caprera» de Génova y Tarragona, pero no lo aseguramos.

Frutos.

En estos dias se han vendido 500 tons. ceniza á 11 1|2 $. fts.

En las plazas y depósitos se han arreglado los siguientes negocios:

1200	arb. lana meztiza fina	á $	97
600	« « « «	«	94
150	« « « «	«	91
300	« « « «	«	90
3000	« « buena	«	85
140	« » « «	«	84
500	« « regular	«	79
300	« « buena mezcla	«	75
150	cs. vacunos buena mezcla	«	122
200	« « «	«	116
440	qq. garra de hojal envenenada y enfardelada	«	60

Se ha hablado ayer en la bolsa de un negocio de cueros americanos, pero no conocemos el fundamento de este rumor.

Se han vendido 400 cueros españoles de campo y matadero á 40 rls.

Se han vendido ademas, 25 chiguas cerda de Corrientes á 29 id y 6 idem de Córdoba á 33 rls.

Fletes.

Se han fletado los siguientes buques:

Bergantin «Silver Cloud» á cargar en puerto para Nueva York á 9 $. fts. por fardos, 7|8 ct. por cueros secos y 5 p. %

Bergantin belga «De Ruyter» á cargar en puertos para Amberes 25 ch. por fardos, 57 1|2 id por cueros secos y 5 p. %

Barca inglesa «Witch of the Tyne» á cargar en el Uruguay, cueros salados y sebo por órdenes para Inglaterra á 40 ch. y 5 p. %

DIA 21

Por *Caprera*, de Génova y Tarragona, 70 pipas vino Gasset 1510 ps. despachado; 250 bolsas arroz glacé 12 rls. fts. en depósito; 529 cajas fideos 85 $ despachado; 144 bolsas porotos blancos 7 @ fts, en depósito; 200 balas papel estraza grande y mediano 6 y 4 rls. fts. id; 50 tercerolas alcohol de 37 á 38 grados 75 ps. fts. id; 100 bolsas arroz del Piamonte, comun 10 rls. fts. id.

Por el mismo buque antes de llegar; 90,000 baldosas de Marsella, 20 $ fts. á bordo.

Por *Patmos*, de Nueva York, 400,000 piés pino blanco y spruce, á precio reservado, que se dice ser al rededor de 32 1|2 ps fts. á bordo.

Por *Nouveau Mexique*, de Burdeos, 75 bordalesas vino de Burdeos, 670 ps. despachado.

El cargamento de vino marca Esteller por *Dolores* de Barcelona, cuya venta anunciamos dias atras, se realizó á 1365 ps despachado.

Frutos.

No conocemos venta alguna de frutos de saladero. En las plazas y depósitos se han hecho las siguientes:

270	arrobas lana mestiza fina	á $	98
1200	« « « buena	«	85
450	« « « «	«	83
500	« « « mezcla	«	65
250	« « « de borrega	«	64
300	« « « «	«	62
100	« « « con abrojo	«	59
500	cueros vacunos de matadero	«	125
100	« « mezcla	«	118
100	« « «	«	112
30	docenas lanares finos de campo	«	140
100	« « de la estacion	«	60

Se han arreglado los siguientes negocios de cueros clasificados.

1000 cueros de matadero, inferiores para Norte America de 23 lib. á 37 1|2 rs.

200 id becerros y bajo peso á 31 rs, pta.. el 10 p.% de derecho á 4 rls. menos y el exceso de derecho á 8 rs. menos.

Se han vendido 8,000 astas mezcladas de los rios á $ 250, 3700 cueros de Entre-Rios á 41 rs., 70 fardos lana de Córdoba 37 rs.

Fletes.

Se han fletado los siguientes buques:

Bergantin noruego *Eleonora* á cargar en puerto para Nueva York á 9 ps. fts. por fardos 7|8 ct. por cueros secos y 5 %

Barca inglesa *Sappho* á cargar en Fray Bentos para Liverpool sebo y cueros salados á 35 ch. y 5 p. %

La barca inglesa *Velocidade* ha sido puesto á la carga para Liverpool, por las Sres. E. A. Green y ca. (*El Siglo.*)

FRUTOS DEL PAÍS.

Ventas hasta las 3 de la tarde.

Buenos Aires, Mayo 22 de 1863

En los mercados y depósitos—6 á 7000 @ lana á precio reservado; 750 id id fina superior 103 $; 500 id id buena mezcla 75; 300 cueros vacunos buena mezcla 120; 200 id de matadero 128; 700 id mezcla 115; 150 id id 114.

En plaza.

600 cueros de Córdoba 38 1|2 rls.; 2000 id de novillo salados de un saladero de la provincia á 40 1|4 rls. pta.

A bordo.

30 pipas grasa de potro con casco 36 $.

Se han hecho varias ventas de carne tasajo á secar en la primavera, á precio reservado.

PRECIO CORRIENTE DEL METALICO.

Dia 22 de Mayo—A las 2 de la tarde.

Onzas vendidas	9138	
Ventas al contado, primer precio	442	
Siguientes	442 1|2	443 1|2
Sábado 23 de mayo	442	443
Varios plazos	443 1|2	439
Ultimo al contado	442 1|2	

DESCUENTOS.

En plaza:		
Metálico	1 1|2 á 1 1|4 p%	al mes
Moneda corriente	1 á 1 1|4 p%	»
El banco:		
Toma en metálico al	11 p%	al año
Toma en m$ al	8 p%	»
Dá en metálico al	13 p%	»
Dá en m$ al	10 p%	»
En cuenta corriente en m$ abona 6 p%		»
Banco Inglés en Buenos Aires—En cuenta corriente:		
En metálico abona	10 p%	al año
En idem cobra	15 p%	»
En m$ abona	8 p%	»
En idem cobra	12 p%	»
Banco Mauá y Ca—En cuenta corriente.		
En metálico abona	12 p%	al año
En idem cobra	18 p%	»
En m$ abona	8 p%	»
En idem cobra	12 p%	»

Depósitos á plazos fijos.—Intereses convencionales. (*El Nacional.*)

MOVIMIENTO DE ADUANA.

Aforos Dia 22.

EFECTOS DE TIENDA.

Fels y Ca. 5 caj. 500 doc. calcetines crudos, doc. 0,92 1 id 190 id id de niños, id 0,60; 1 id 50 id id hombre, id 1,35; 1 id 50 id medias algodon, id 1,15; 1 id 50 id id id id 0,92; 3 id 150 id id id crudas, id 1,35; 1 id 50 id id id id 1,38; 3 id 60 piezas brin crudo, pieza 5; 159 quesos patagras 1781 ℔, ℔ 0,16, 4 id; 8 doc. id de bola, doc. 7,20; 2 barriles grasa de chancho 287 ℔, ℔ 0,13; 2 caj. 1 sombre, doc. 38,80; 2000 cigarros 0|00 8; 1 par botas granaderas, doc. 76,80; 1 doc. corbatas de seda, id 1,80; 1 id camisetas borra seda, 12; 3 pantalones, uno 5; 2 colchas algodon, id 1,20; 3 chalecos, id 2; 1 paletó en 6; 2 pares botines, doc. 28,80; 1 levita en 14; 1 caj. 100 doc. calcetines de algodon, doc. 0,69, *Catterina.*

Zumaran y Ca. 1 caj. 3 gorras señora, una 10; 14 pares botines, doc. 32; 3 manteletas, una 50; 2 vestidos, id 50; 5 adornos para cabeza, id 7; 1 pañuelo bordado en 10; 2 vestidos seda, uno 20; objetos de esterilla para guarnicion en 10; 1 caj. 86 yardas tela de seda, vara 0,55, *Mersey.*

Brownell 1 caj. 60 piezas zaraza regular, pieza 2,21, *Porteña.*

A. Folle 1 fardo 8 piezas bayeta medio pellon 442 yardas vara 0,55, *Herald.*

Treusein 3 caj. 260,000 agujas 0|00 0,30, *Palma.*

F. Lacueva 1 caj. 30 piezas listado algodon 1440 varas, vara 0,080 *Cosmopolite.*

B. Stokes y Ca. 1 fardo 22 piezas lana y algodon 1040 yardas, vara 0,22, *Mersey.*

R. Tweedie y Ca. 1 fardo 20 doc. calzoncillos punto de lana doc. 7,40, *Mezerium.*

N. Green 2 caj. 30 piezas casineta mezcla 1233 varas, vara 0,198, *Plata.*

Smith hos. 1 caj. 74 pañuelos de lana uno 2, *Porteña.*

F. Decazes y ca. 1 cajon 12 docenas camisetas figura chaqueta de lana doc. 12 *Huilfield.*

Rodger hnos. 1 fardo 100 piezas madras de 3ª, pieza 2,16 *Seo.*

Belgrano hnos. 1 cajon 1 docena espejos luna de vidrio en 19,20 *Adolph.*

Hopmann y ca. 1 fardo 6 pzas. paño 229 elles ordinario vara 1,20 *Catterina.*

S. Crome 3 cajones 45 piezas lona angosta pza. 6,44 *Catterina.*

A. Pissarro 2 cajones 36 piezas paño 1008 yardas, vara 0,225; 1 id 30 id listado 1440 vara id 0,080 *Herald.*

Laborde 1 cajon 100 docenas aceite 3 onzas docena 0,50 *Alix.*

A. Sarasin 1 cajon 15 doc. sombreros de lana doc. 4,80; *Alix*—1 id 6 id botines niño 2 suelas id 16 *Saintonge*—1 id 6 id capitas id casimir id 24 *Corneille*—1 id 10 id camisas crimea regular id 16 *Madagascar.*

O. Bemberg y ca. 1 fardo 6 piezas casimir dja 197 elles vara 1,60 *Samarang*—1 cajon 54 cortes enaguas bordadas una 2 *Frederica.*

Tomkinson y ca. 2 fardos 160 piezas lienzo media tabla 6400 yardas, vara 0,081 *Jacket*—1 id 6 id paño poncho 161 id id 0,90 *Porteña.*

P. Hall 1 cajon 12 docenas camisas crimea doc. 10,80 *Sta*—1 fardo 25 id gerges bajeras lana id 5,60 *Porteña*—1 id 45 id cobertores lana par 2,40 *Libertad*—1 id 9 id. chiripas mezcla doc. 7,20 *Oporto*—1 id 14 pzns. arpillera 1188 yardas vara 0,22 *Queen.*

E. Lumb 2 cajones 100 piezas cotin 26 p. 3000 yardas vara 0,065 *Mezerium*—1 id 147 capitas de casimir doc. 6 4 manteletas de seda uno 3; 55 capas mozambique señora id 1,40 *Cosmopolite.*

EFECTOS DE ALMACENES.

A. y Pino. 2399 piedras mas 2568 id devereda, 1291 varas, vara 0,80; *Roger y Maria.*

M. Artigas, 1 canasto loza en 33,44; 2 id id ordinario, uno 24,44; 1|2 id id en 16,72; *Baracalde.*

E. Lumb, 5 docenas canastos redondas, docena 19,20; *Havelock.*

Tweedie, 1 canasto soperas en 24,64; *Meliora*, 14 barricas cerveza, 53 9|12 docenas, docena 1,80; *Star.*

T. Isaac, 1 casco 12 docenas frenos cadillo, docena 2,40; *Arab*, 3 barricas cerveza, 11 6|12 docena id 1,80; *Martin.*

O. Bemberg y ca., 3 cajones 30000 cigarros 0|00 8; *Geluk.*

C. y Pino, 5 pipas caña, 647 galones los 138,48; *Dilijencia.*

Shaw hnos., 1 casco 3 docenas planchas vapor, docena 6,40; 14 docenas palas, *Mezerium.*

G. Penco, 11 pipas vino, una 48; *Elegancia*, 13 id id id 48; *Famille.*

Z. Fairs y ca., 1 cajon 36 ℔ té, ℔ 0,40; *Kimball.*

J. Rosende, 80 barricas harina, una 5,60; *Romantico.*

A. Marques, 9 pipas vino, una 48; *M. Blanco.*

Caffarena, 4 cajones 2 armarios de espejo, uno 40; 12 sillas esterilla, docena 28,80; 2 sillones, id 43,20, 24 sillas paja, id 28,80; 6 id chicas, una 2; 6 comodas tres cajones, id 10,24; *Novateur.*

Dellazoppa, 35 cajones coñac, 33 7|12 docenas, docena 1,60; *Adelaide*, 45 id aceite, 43 3|12 id id 2,60; *Barnave.*

R. y Martinez, 6 bocoys aguardiente, 676 galones los 128 galones 80; *Elise y Mosquito.*

Lafitte, 10 barriles coñac, 160 galones, galon 0,60; *Barnave*, 1 cajon 100 gruesas fosforos, gruesa 0,80; *Henriette.*

G. Regalia, 2 cajones 120 ℔ ciruelas, ℔ 0,15; *Nicolas.*
F. Olarte, 13 bordalesas vino, una 17,60; *Barnave.*
F. Decazes, 2 bordalesas vino, una 17,60; *Adelaide.*
R. Faria y ca., 20 pipas vino, una 48; *Chile.*
A. Ferber y ca., 31 bolsas arroz, 6213 ℔, @ 0,80; *Providente.*

B. Stoches 1 casco 8 doc. azadas doc. 2,60; *Arab.*

Calcagno hnos. 2 caj. hongos 130 lib. ℔ 0,25; 10 barriles drogas s|a y 20 0|0 en 287,40: 1 bordalesa vino 8 gls. los 128,40; 1 caj. 40 doc. pagliano doc. 2,80; 54 tinajas 2194 ℔ avellanas arr. 1,20; 54 id vacias doc. 19,20; 5 id 565 ℔ fideos arr. 1,60; 2 bolsas 250 id id id 2,20 *Pietrino.*

J. Sarachia 1 caj. 20000 sobres 0|00 1,20; 2 id 40 resmas papel una 1,60 *Albert.*

V. Garaicochea 7 bultos drogas s|a y 20 0|0 en 141,90 *Catterina.*

Marino y ca: 1 caj. 584 ℔ resortes ℔ 0,20; varias manijas s|a en 21,60; 9 casco caño de plomo 79 qq. qq. 8 *Porteña.*

E. Gowland 2 cascos 100 doc. vasos doc. 1 *Santiago.*

Barnet 5 caj. 120 resmas papel oficio una 1,40 *Alfred.*

Sanguinetti 15 rollos tabaco 1361 ℔ arr. 3,60 *Restaurador.*

Gorostiza, 30 damaj. ginebra una 1,20; 20 id id 1 gln. id 0,40; 20 frasqueras id 19 2|12 doc. 1,20; 20 dam. aguardiente 90 gls. los 128,80, 20 id vinagre 90 id id 0,20 *Margarita.*

F. Quevedo 23 bultos peltro 6400 ℔ qq. 4 *Mezerinni.*

Las Cazes 2 caj. 3 doc. geringuitas s|a y 25 0|0 en 7 *Mersey.*

J. de la Maria 4 bocois vasos 317 8|12 doc. 0,80 *Mezeriana.*

E. Quincke 1 caj. 12 doc. cacerolas doc. 6,40; *Madagascar*, 1 bulto 12 id cadenas id 2,40 *Comandeur.*

Despacho de almacenes—Dia 23.

R. Faria y ca. 1 barrica azucar.
D. y Martinez 50 caj. ajenjo.
P. Hall y ca. 1 caj. cotin 1 id rebosos.
B. Stockes y ca. 1 caj. cubiertos.
Laborde hnos. 1 caj. alpargatas.
Mallmann 1 caj. gorras 1 id polcas 1 id mangos.
A. Lermitte 5 caj. aceite 18 id fideos 10|4 vino.
S. Crome y ca. 1 caj. baules 1 id jaulas 37 id bitters.
Apesteguy y hnos. 6 bordalesas vino.
Belgrano hnos. 1 caj. estractos 1 id prencitas.
Shaw hnos. 1 caj. camas.
Busto 4 bord. vino.
T. Isaac 2 caj. zarazas 1 id cabourcs.
M. Petit y ca. 6 bordalesas vino 10 caj ajenjo.
Drabble hnos 2 fardos madras 1 id lienzo 1 id bayeta 3 caj. zarazas 1 id rebosos.
F. Seyffer y ca. 3 caj. pañuelos 1 id calcetines.
E. Quincke 1 caj. barrenas.
M. Gowland 16 caj. chuño.
O. Bemberg y ca. 1 caj. popelinas 2 id capas 1 id tela de poncho 1 id escoses 1 id casimires 4 id camisetas lana 1 id medias id.
C. Astengo 2 pps. y 3|2 id vino.

Descarga á despacho—Dia 23.

F. Piñeiro 32 pipas caña 3 id id 44 cajas azúcar.
J. N. Bieber y Ca. 4 pipas vino.
Evans 8 barriles brea.
Reybaud 70 bolsas fariña.
J. Bell 12 caj merc.
P. y Rughi 2 caj ropa 1 id hongos.
White 2 cascos planchas 5 caj merc.
Treusein y Ca. 11 fardo papel 3 caj merc.
P. Varela 14 caj muebles.
Queirolo 30 caj quesos.
Jens 1 caj merc.
Grethe 9 bulto merc 5 id id.
Seyffer y Ca. 1 caj merc. 15 bolsas avena. 3
C. y Pino 6 barricas azucar.
Rechow 1 caj muebles.
R. y Schiaffino 1 pipa vacia.
Marino y Ca. 750 barras fierro.
Varela y Ca. 388 atados flejes.
Froyer hos 1873 piezas pino.
Capurro y Ca. 485 piezas pino.
R. Gayen y Ca. 145 tablas madera.
Schimchia 364 piezas pino.
Montebruno 1 casco jamones.

Descarga á depósito—Dia 23.

J. N. Bieber y ca; 24 pipas vino.
Tweedie 7 atados palas 1 caj. mercancias.
B. Stokes y ca: 1 id id.
Barnett 3 id id,
Shaw hnos. 1 canasto loza.
C. Astengo 9 pipas 3|2 id vino.
R. y Schiaffino 20 pipas id.
P. Varela 1|2 pipas vino.

Reembarco.

Para el Salto—Por A. Lermitte y ca 2 pipas caña.

A. Sarasin 1 caj. escopetas, 2 id perfumeria, 1 id sombreros, 1 id. ropa hecha.

Para Buenos Aires—Por F. Tweedie y ca: 35 atados palas 78 id id 2 cascos pasadores 4 caj. botincitos lana 2 id polainas.

A. Sarasin 12 caj. varias mercancias.

Mallmann y ca: 3 caj. papel, 3 id tartan, 1 id vestidos 1 id paño.

A. Ferber y ca: 9 caj. popelina, 1 id ponchos.

Rodger hnos. 8 caj. medias, 5 id coleta.

Para la Concordia—Por Andres Folle 7 fardos lienzo, 1 id listado, 3 id madras, 1 id brin, 1 cajon madras, 1 id jéneres de pantalon, 1 id vestidos, 1 id botines, 2 id botincitos; 1 id ropa hecha.

Para Corrientes—Por M. Petit y ca: 6 caj. ajenjo,

Para el Rosario de Santa Fé—Por Wautrein 12 bordalesas vino.

Para el Rosario—Por M. Garcia 6|4 vino tinto.

Han cerrado rejistro.—dia 22.

Bergantin español *Romancito*, para Vigo por F. Piñeiro y Ca. con 5512 cueros vacunos secos.

Bergantin brasilero *Marinho 2º* para puertos del Brasil por R. Faria y Ca. con 3240 qq. carne tasajo, 60 cueros vacunos secos.

DIA 23.

Fragata americana *Kanowha* para Londres por Le Hir Barnett y Ca. con 37 tons. huesos, 17 caj. aceite, 25 cueros de potro 486 y 1|2 pipas sebo, 700 res vacunos salados.

MARÍTIMA.

Entradas de ultramar—Dia 22

Buenos Aires el 22 del corriente vapor paquete argentino *Menay* de 200 tons. cap. Babaro con 53 pasageros á Miguel Alvarez y hn. 1 paquete, 1 idem aon 9 onzas, á Fels Seiffer y Ca. 3 cajones mercancias. Otto Bemberg y Ca. 10 cajones id, á E. Ochoa hijo y ca. 5 fardos tabaco, á Martin Arques 1 cajon y 4 fardos mercancias, 1 atado zuelas, á Drabble hnos. 5 cajones. y 6 fardos mercancias, á Farini Gonzales y ca. 4 tercios yerba.

Encomiendas.—á Hipolito Perez 1 bulto á P. Echevarriarsa, 1 cajoncito, á Jacobo Menesteguy 1 atado fierros, á Isabel Viena 1 cajon, á Makinlay 1 fardito y 1 paquete, á Angel S. Costa 1 cajita, á Otto Bemberg y Ca. 1 paquete, á S. Farquin 1 id, á J Quevedo 1 cajoncito, y 1 paquete, á J. Gumano 1 id, á José Govea 1 bulto, á F. Gonzalez y Ca. 1 paquete dinero, á Drabble hn. 1 paquete, á Manmierca 1 id, á R. Pampillo 1 id, á J. Cuello 1 id, á B. Berase 1 rollito, á A. Vilde Lagos 1 fardito, á C. P. Zamora 1 id, á J. Soira 2 id, Cranwell 1 id, á Sofia de Sollisa 1 caja.

Havre, el 20 de marzo, frag. franc. *Buffon*, de 552 ton. cap. Vasselin, consignada á P. Duplessis con 1 bulto muebles, 45 planchas de madera, 201,000 baldosas, á Leon Domecq 1 bulto sombreros, á Augusto Despouy y ca. 254 barricas azúcar refinada, á Gally y ca 2 bultos quesos, 8 bultos mercancias, 1 id sombreros, 100 id vidrios, 40 id pitos de barro, 4 id relojes, á J. Dellazapa 100 barricas azúcar refinada, 2 bultos quesos, 320 id pitos de barro, 67 id quincalleria etc., á Fels Seyffer y ca. 1 bulto género de seda, c id terciopelo de seda, algodon y muestras, 2 id tiras bordadas, 4 id mercancias, 4 id lienzo de algodon, al doctor Krebs 1 bulto libros y medicinas, á Sartori hno y ca. 1 bultos cueros varnizados, á E. Barthold y ca. 50 bultos champagne, 600 barricas azúcar refinada, á A. Las Cazes 2 caj. libros, 1 bultos drogas, á Gabriel Balench 2 caj. muebles, á A. Guillemette 7 bultos efectos de uso, droguería, camisas, etc, á Felipe Velasco 8 bultos muebles, á Le-Hir Barnett y ca, 10 bultos cobertores; á C. Domecq, 2 bultos camisas; á G. Kuhlstedt y ca, 3 bultos tizú de lana y algodon; á Lasseaun, 7 bultos floreros; á Lamet-y Bijon, 1 bulto armas; á F. Decazes y Ca., 100 barricas azúcar refinada, 1 cajon mercancias; á Castagnino y Ca., 2 bultos tizú de algodon; á Luis Antonio Queirolo, 3 bultos con 30000 cigarros; á P. Vergez y Ca., 1 bulto cigarros; á Vicente Cravino, 4 bultos muebles; á Escalada y Vidiella, 9 bultos papel, camisas etc.; á Bernardo Cazenave, bulto perfumeria; á Mallmann y Ca., 9 bultos diversos géneros, ropa, etc, 39 id muebles y porcelana, 8 id tiza, 3 id sedería; á Ernesto Quincke, 55 bultos objetos de fierro y otros artículos; á O. Bemberg y Ca., 5 bultos tizú de algodon, 3 id mercaderias; á L. E. Rochow, 1 bulto muebles; á la Sociedad del *Siglo*, 12 bultos papel y tinta de imprenta; á Abelardo Réy, 8 bultos droguería, á G. Bernada 5 bultos ferreteria, á Pedro Borelli y Ca. 2 bultos merceria etc., á P. Recard 6 bultos cueros etc., á A. Sarasin y Ca. 33 bultos sombreros, merc. etc., á B. y Dufrechou 1 bulto máquinas, á A. Birabeu y Ca. 10 bultos porta-botellas, á T. Nadal 5 caj. sombreros, á J. Starico 2 bultos sombreros, á L. Daguerre y Pomes 11 bultos papel, sombreros etc., á L. Lacolley 2 bultos merc., á Aurelia Huart 1 bulto cueros, sombreros de señora etc., á M. Oyenard 110 bultos cerveza, á P. Pernin 4 bultos loza, á B. Haltz 4 bultos papel pintado, á M. Petit y Ca. 1 bulto carcasses, á R. Kissling 5 bultos quesos, á R. Pons 2 bultos merc. diversas, á M. Cavia 13 bultos porcelana, á E. Maricot 20 bultos gorras, papel etc., á A. Ferber y Ca. 6 bultos merc., á F. Lacueva 5 bultos papel, á A. Bousquet 5 bultos porcelana, á H. Schi Kendantz 1 bulto merceria, á Anzon y Pisarro 5 bultos mercancias á Belgrano hno. 5 bultos sombreros perfumeria y papel, á Montebruno 1 bulto confiteria, á Challe hnos. y ca. 2 bultos merceria, á Rodolfo Senmidt 1 bulto maquinas, 1 idem quesos. á V. D, Miralles 3 bultos perfumeria, 1 id flores artificiales, á P. Dillemann y ca. 10 bultos mercancias etc. á Garet hno. 1 bulto flores artificiales, á Zumaran y ca. 2 btos. perfumeria, á Lecesne 1 bto cuadros, á Cavalier 2 btos. merc. á Lewis 2 bultos sombreros de moda, á J Ferrer 1 bto sombreros y 108 pasageros

Carga para Buenos Aires—á A Machado 3 bultos instrumentos de música, á Otto Bemberg y ca. 5 bts mercs, á Leon Isaac 6 bultos mercs. á L. Pedarien 1 bulto papeleria é instrumentos de matemáticas á Treudelburg y ca. 5 bultos quesos, á Altgelt Ferber y ca. 1 bulto tizú lana.

Cadiz el 25 de Marzo goleta dinamarquesa *Union*, de 130 toneladas capitan P. A Beck, con 9 de tripulacion a la órden con 87 lastre sal.

Siguió ayer tarde para Buenos Aires el bergantin sueco *Lousie*, de Cadiz.

Pasageros por el vapor argentino MENAY de Buenos Ayres.

Miguel Vilardebó, Juan Miche, Rafael Fragueiro, Elias Flor, José Busenthal y 1 sirviente, Eduardo Freyer y dos hijos, Juan Arabet Reynaldo Marti, Bautista Lataillade, Pedro Palacios y hermano, Francisco Montaldo, Dolores Curas, Luis Gubazzo, Juan Van Ceurs, A. Abeberre, Agustin Castro, Andres Crovetto, Juan Mendes, Santiago Piris, Juan Josephe, Vicente Acardi, H. Simon, Agustin Lasargo, Juan Broson, Luis Lavarriet, Santiago Pertiga, Daniel Domingues, Manuela Canela, José Corsilli, Agustin Scotto, Juan idem, José Noguera, Juan Mantana, Margarita idem, José Posse, Francisco idem, Maria idem, G. idem, D. idem, Candida idem, Juan Laura, Antonio Borteri, Juen Podesta, José Mancilla Ramon Rivas, Tomas Carbone, Guillermo Pasera, Juan Cadasa Francisco Isnalde, Antonio Reyes.

Llevan balija.

Para Salto, con escalas y Buenos Aires, saldrá el 29 del corriente, vapor paquete arg. *Salto.*

Para Rio Janeiro, con la mala para el Brasil y Europa, saldrá el 31 de mayo, á las 12 en punto, el vapor paquete de la real compañia inglesa *Mersey.*

Noticias Marítimas.

Armada italiana—Es esperado de un dia ó otro en este puerto la frag. de guerra ital. *Fulminanic.*

Entradas en Buenos Aires.

19—Gualeguaychú, berg. esp. *Barcelo*, con carne.
20—New York y Mdeo., fragata amer. *Charlemagne.*
20—Idem idem, barca americana *Patinos.*
21—Bremen y Havre, bergantin dánes *Juliane.*
22—Barcelona y Málaga, berg. esp. *Segundo Barcelo.*
22—Hamburgo, barca amer *Mark L. Potter*, surtido.
22—Montevideo, barca francesa *Union.*
(*T. Marítimo.*)

Salidas del puerto de Buenos Aires.

DIA—19.

Nueva-York, fragata americana *Harrisburg.*
Colonia, vapor nacional *Caaguazú.*
Inglaterra, bergantin goleta holandes *Maria Johanna.*
España, bergantin español *Nuevo Centinela.*

DIA—20.

Havre, fragata francesa *Georgina.*
Rosario, vapor inglés *Esmeralda.*
Inglaterra, bergantin goleta americano *Fanny.*
Burdeos, barca francesa *Africaine.*

DIA—21.

Marsella, barca francesa *Cephise.*

(*El Siglo.*)

Movimiento marítimo.

(*De nuestro corresponsal.*)

Lóndres, 8 de Abril de 1863.

ENTRADAS.

MARZO—	
23—Lóndres, *Cosmopolite*	Uruguay.
24—Deal, *Amelie*	Bs. Aires para Amberes.
23—Lóndres, *Margaret Falconer*	Buenos Aires.
— Amberes, *Eduard etc. Elise*	Idem.
— Shields, *Hanah Fastee*	Idem.
— Amberes, *Ida Maria do Raath*	Idem.
24—Liverpool, *Ingariana*	Montevideo.
25—Amberes, *Amélie*	Buenos Aires.
24—Havre, *Anna*	Montevideo.
— Amberes, *Minerva*	Buenos Aires.
28—Falmouth, *Perilla*	Montevideo.
30— Id. *Flor de Maria*	Buenos Aires.
— Id. *Braemar*	Idem.
28—Liverpool, *Janes Carthz*	Idem.
31—Falmouth, *Rannys*	Montevideo.
29—Liverpool, *Wellington*	Idem.
— Amberes, *Mario*	Buenos Aires.
30— Id. *Lina*	Idem.
26—Cette, *Federic Eugenie*	Idem.
27—Génova, *Maria Elisa*	Montevideo.
28—Marsella, *Guiuseppe*	Buenos Aires.
— Id. *Marina*	Idem.
ABRIL—	
1—Plymouth, *Flor de Maria*	Idem.
— Amberes, *Elise*	Idem.
— Id. *Marechal Excelmans*	Idem.
MARZO—	
30—Havre, *Madagascar*	Montevideo.
20—Marsella, *Francesco*	Buenos Aires.
ABRIL—	
1—Queenstown, *Boa Fé*	Montevideo.
MARZO—	
8—Matanzas, *N. S. de la Lanzada*	Buenos Aires.
ABRIL—	
3—Amberes, *Wilhelmina*	Montevideo.
— Id. *Minerva*	Buenos Aires.
5—Isla ds Wigth, *Kelper*	Id para Bremem
6—Lóndres, *Braemar*	Buenos Aires.
— Hull, *Perilla*	Montevideo.

SALIDAS.

MARZO—	
21—Grimsby, *R. N. Tucker*	Montevideo.
17—Cádiz, *Louse*	Buenos Aires.
23—Liverpool, *Soarch*	Montevideo.
24— Id. *Sabez Snow*	Idem.
— *Pride of the West* de Liverpool, volvió al puerto	Idem.
— Cardiff, *Margaret Caithness*	Buenos Aires.
18—Cádiz, *Harriet Wardle*	Montevideo.
19— Id. *Vasco da Gama*	Rio de la Plata.
30 - Liverpool, *Mystery*	Buenos Aires.
25—Gibraltar, *Cristina*	Id. de Génova.
ABRIL—	
1—Hamburgo, *Moor of Venice*	Buenos Aires.
5—Hull, *Marenneta*	Montevideo.

QUEDAN CARGANDO.

En Lóndres, *Teresa B.*	Montevideo.
En Id. *Lofven*	M. y Bs. Aires.
En Id. *Adlna*	Buenos Aires.
En Id. *Havana Packet*	Idem.
En Id. *Guseppina*	Idem.
En Liverpool, *Istria*	Idem.
En Id. *Flor del Plata*	Idem.
En Id. *Corsair*	Idem.
En Id. *Anita*	Idem.
En Id. *Neptune*	Idem.
En Id. *Argo*	Montevideo.
En Id. *Paraguay*	Idem.
En Id. *Queen*	Idem.
En Greenock, *Favorite*	Idem.
En Glasgow, *Brinker Stoye*	Idem.

(*El Nacional.*)

DIVERSIONES PÚBLICAS.

GABINETE OPTICO

Plaza de la Constitucion.

El establecimiento está abierto todas las noches desde las 7 1|2 hasta las 10 y media, y en los dias de fiesta desde las 12 del dia. Entrada general 6 vintenes y para los niños 3 idem.

GRAN SALON DE BELLAS ARTES.

PLAZA CONSTITUCION — ITUZAINGO N. 117.

Se halla abierto todos los dias, desde las 7 y media de la mañana hasta las 10 y media de la noche.

Precio de las entradas para las señoras y los hombres, 240 reis; idem para los niños 120 idem.

REMATES.

Por Eusebio Cabral.

Remate de mercaderias y merceria, en su casa calle de los 33 núm. 51 E.

El Miércoles 27 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se realizará al mejor precio, por órden de varias casas, por liquidacion de facturas, un surtido de mercaderias y merceria.

El detalle se dará oportunamente.

Acto continuo—Una cantidad de ropa hecha y 80 capelines para trabajadores.

Al mismo tiempo—Un surtido de calzado fino para hombres, señoras y niñas.

Por el mismo.

De comestibles y ferreteria, en su casa calle de los Treinta y Tres núm 51 E.

El Mártes 26 del corriente, á las 12 en punto del dia, se realizará al mejor precio, por órden de varias casas, un surtido de efectos de almacen.

Se omite el detalle.

Al mismo tiempo—Cerraduras francesas para puertas, pica-portes de id, pasadores largos y cortos, floreros de porcelana, calentadores de laton, argollas de fierro, serruchos, cocinas económicas, etc., etc.

Acto continuo—Un bulto fuelles.

Por Carlos Moratorio.

El Lunes 25 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de vender por órden del Sr. Depositario General y cuenta de quien corresponda las existencias de la fábrica de fideos sita á los fondos de la quinta de las albacas casa de los Sres. Sartori, consistiendo en lo siguiente: fideos de varias clases, papel de estraza de varias clases, bastidores en buen estado, id arrumbados, armazones de bastidores, largueros de id, 1 balanza con pesas, velas de sebo, semita, rasquetas, escobas, 1 atahona con sus piedras, 1 id con todos sus útiles, maíz en espiga, cémula, trigo suelto, 1 maquina grande de aventar, 1 ventilador, un desgranador de maiz, 1 tijera de tusar, 1 escritorio, 1 reloj de pendula, 1 armario, cuadros, 1 estufa, mesas de pino y bancos, camas con colchones, 3 armarios con ropa, retasos y trapos, loza, varios útiles de cocina, 4 rejas para balcon y otros varios objetos que estarán á la vista en el acto de la venta.

Por el mismo.

En su casa calle del 25 de Mayo núm. 291.

El miércoles 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana; de mercaderias inglesas sanas y averiadas por órden de varias casas introductoras cuyo pormenor se dará oportunamente.

Por Mateo Astengo,

Gran remate naval.

En la barraca de los Srs. Sivori y Schiaffino, calle del Juncal núm. 1.

El Mártes 26 y Miércoles 27 del corriente Mayo, á la una de la tarde en punto, por órden del Consulado General de S. M. el Rey de Italia, y por cuenta de quien corresponda, se procederá á la venta, á la mas alta postura, de todos los aparejos, palos, vergas, relámen, jarcias, fijas y corrientes, anclas, cadenas, 4 embarcaciones, provisiones, útiles de cámara y de navegacion, cronémetro, barómetro, y demas enseres y artículos de repuesto del casco de la fragata italiana «Superiora» Capitan Emilio Celesia, de 1075 y 31|100 toneladas de registro, forrada y clavada en metal, de arribada á este puerto en su viaje de Rotterlam para el Pacífico.

Nota—La venta del casco con los tres palos mayores, una ancla y cadena de 12 brazas, tendrá lugar el dia 27 á las dos de la tarde en punto, y á mas 450 lastres arena.

Por el mismo.

De artículos de almacen, bajo el tinglado de desembarque de la Aduana, con autorizacion de la Colecturia General.

El Lunes 25 del corriente, á las 12 en punto, por órden de casas introductoras y por cuenta de quien corresponda se venderá precisamente, á la mas alta oferta:

16 cajas tichelos.

13 sacos porotos y 6 rollos tabaco, desembarcados del pailebot brasilero «Narciso», procedente de Rio Grande.

En seguida—En el depósito de las Bóbedas, 20 barriles vino blanco.

Por el mismo.

En su casa calle del 25 de Agosto núm. 32.

El Jueves 28 del corriente, á las 12 en punto, por órden de casas introductoras, y por cuenta de quien corresponda, se venderá á la mas alta oferta, cantidad de artículos de almacen, cuyo pormenor se dará en los carteles de costumbre.

Por Pedro P. Olave.

De una finca y terreno situado en el Cordon, calle de Maldonado núm. 546 á 554.

El Viernes 29 del corriente, á las 2 en punto de la tarde, se procederá á la venta para cubrir un crédito hipotecario de la espresada finca, construida en una área de terreno de 231 2|3 varas cuadradas, lindando por el frente al Norte sobre la calle de Maldonado, por el Sud con D. Juan Mendez, por el Oeste con D. Francisco Lavallen y por el Este con D. Pedro Lerena.

La venta se efectuará en la misma finca, que estará señalada con la bandera de martillo; por mas pormenores pueden ocurrir á casa del rematador, calle de Ituzaingo núm. 172.

Julio Mendeville.

De artículos de almacen, en la calle de Zavala núm. 65.

El Martes 26 del corriente, á las 11 en punto se procederá á la venta de los siguientes artículos, á la mas alta postura:

Platos llanos y hondos, tazas para té y café blancas y de colores, soperas, fuentes, teteras, azucareras, mantequeras, juegos de té y café blancos y pintados, juegos de lavatorio, salivaderas, floreros de porcelana, escupideras y otros artículos de porcelana, espejos marco dorado, cuerdas de guitarra, clavos y puntas de Paris, fulminantes, obleas, lacre, plumas de acero, papel de envolver, cigarros, y otros muchos artículos que se detallarán en el acto de la venta.

Por el mismo.

Remate de objetos de gusto de la China y del Japon—En su casa calle del Rincon núm. 54.

El jueves 28 del corriente á las 11 en punto se procederá á la venta por cuenta de quien corresponda de los siguientes objetos de gusto recientemente llegados del Japon y de la China como sigue:

Abanicos de marfil, id de naca, id de sandalo, id de carey, cajas para té, id de costura, dameros, baules de alcanfor, juego de canastas para ropa, cajas de juego, bastones, objetos de marfil, id de carey, id de madera, bolas de marfil para olor, floreros de marfil, tres hermosas mesas de sala, bandejitas, pantallas, floreros de porcelana de varias dimensiones juegos de almuerzo, platos y otros artículos.

Acto continuo.

Un surtido de ules para piso, id para carpeta, id para muebles, id imitacion esterilla para carruaje, tafilete imitacion, escobillas, alfombras, espejos, bocadores labatorios con sus juegos de cristal de colores y blanco, tambores para niño, un hermoso piano pierna de calzon de jacarandá y otros muchos objetos que se detallarán en el acto de la venta.

F. E. Nebel.

Remate de mercaderias, en su casa calle de Misiones número 130.

El Martes 26 del corriente á las once en punto se venderá al mejor precio, un variado surtido de mercaderias para la estacion.

El detalle se dará en los carteles de costumbre.

Por el mismo.

De Muebles.

En su casa calle de los 33 núm. 112.

El Miércoles 27 del corriente, se ha de rematar precisamente al mejor precio, un gran surtido de muebles nuevos y usados para la estacion; el detalle se dará en los carteles de costumbre.

Por Rafael Ruano.

Remate de un hermoso terreno, sito en la manzana núm 63 de la Nueva Ciudad contigua del convento de las Salesas.

El viernes 29 á las 12 en punto se venderá precisamente al mejor postor un hermoso solar sito en la manzana núm. 64 en la nueva ciudad en 12 1|2 varas de frente al Sud á la calle de Maldonado por 50 varas de fondo.—El remate tendrá lugar en el mismo terreno donde estará la bandera de Remate.

Por el mismo.

Gran remate de ricos carneros negretes, en la barraca Prusiana.

El jueves 11 de junio proximo á las 12 en punto se venderán en lotes al gusto de los compradores.

49 carneros negretes de 1.ª clase, desembarcados de la barca holandesa *Voorwaarts* procedente de Hamburgo.

Estos carneros han sido elegidos entre los mejores de la muy acreditada cabaña del conde Luis de Nostiz en Silesia (Alemania.)

Los licitadores podrán ocurrir á la barraca arriba expresada para imponerse en la calidad.

Por el mismo.

Gran remate de ricos muebles nuevos y usados, á todo precio por desalojo del almacen esquina frente á San Francisco.

El martes 26 y miercoles 27 á las 12 en punto empezará la venta precisamente al mejor postor por liquidacion de varias cuentas un brillante surtido de ricos muebles de sala y aposentos, roperos, lavatorios, mesas de centro; sofaes, camas de hierro y otomanas de caoba, cuadros, grabados ricos ingleses por liquidacion de factura.

Servicios de mesa completos dichos de té y café, dichos de lavatorio.

Una factura de juguetes americanos, 2 quinqueses para tienda y almacen, chimeneas francesas con mármol, dos máquinas de costura garantidas, prensas de copiar y libros en blanco, y otros artículos á la vista.

AVISOS Y ANUNCIOS.

¡¡ATENCION!!

AVISAMOS Á LOS RESIDENTES DE LA

Nueva Ciudad

QUE HOY HEMOS ESTABLECIDO UNA SUCURSAL DEL GRAN EMPORIO DE LUZ ORIENTAL EN LA CALLE 18 DE JULIO NÚM. 61.

ADONDE ENCONTRARAN UN BUEN SURTIDO DE LÁMPARAS Y ACEITE KEROSENE DE CARBON ALBERT

Mayo 23 de 1863. m 24—n 660. Coverth y Blyth.

D. JOSÉ GOVEA.

(Q. E. P. D.)

D. Ignacio Bengochea y D. José Gambin, invitan á sus amigos se sirvan asistir al entierro de dicho finado, que tendrá lugar hoy Domingo 24, á las 12 del dia, á cuyo favor le quedarán agradecidos.

Casa mortuoria, calle 25 de Agosto núm. 185, (casa de salud de la marina española.) m24—n 659.

MOLINO DEL ROSARIO ORIENTAL.

Viéndome obligado á perseguir ante los tribunales á mi sócio D. Luis Biny, por sus escandalosos procederes con migo y mis acreedores, malbaratando las existencias de dicho establecimiento, y titulándose único propietario, vendiendo como tal, sin mi anuencia, los materiales que le remitia para su construccion, y absorviendo todas las utilidades del negocio: y como podria seguir en semejantes manejos, ahora que se vé perseguido por mi: declaro que no reconoceré ningun contrato, ni venta de ninguna clase que se haga bajo su sola firma, pues que no puede sin faltar á nuestro contrato hacerlo sin mi consentimiento: así, todo acto ejercido por Biny, que no lleve mi firma, lo consideraré nulo y sin valor, así como declaro nulas las ventas que haga de los útiles, materiales ó animales del establecimiento, pues por otro lado todos están afectos á un crédito hipotecario sobre el establecimiento: lo que hago saber para que nadie alegue ignorancia.—Montevideo, Mayo 23 de 1863.

Luis Nin.

Para Rio Janeiro

Admite parte de carga el bergantin brasilero GUILLERMINA, y será despachado entre pocos dias. Para tratar veise en el Escritorio de Carlos Scotti, calle 25 de Agosto núm. 78. m24—n661

Juzgado de Paz

DE LA 2.ª SECCION—Calle 1.º de Mayo núm. 8. Montevideo, Mayo 23 de 1863

Por el presente se cita llama y emplaza á D. Leopoldin Mancime, para que dentro del término de quince dias contados desde el de su publicacion, comparezca en este Juzgado por sí ó por apoderado legalmente autorizado y espensado, á estar á derecho en el juicio de conciliacion que le promueven los Sres. Lima y Gralha, sobre un crédito hipotecario, bajo apercibimiento que de no comparecer se procederá en su rebeldia como en derecho haya lugar. Angel Vega. m 24—n 658.

Fragata francesa BUFFON.

Habiendo llegado este paquete de la línea del Havre, se previene á los señores que tienen carga á bordo, se sirvan tomar sus respectivos permisos de desembarque, y entregarlos en la casa consignataria, calle del Cerrito núm. 47, hasta el Miércoles 27; debiendo empezar la descarga el Jueves siguiente. Se ruega á los interesados quieran asistir á la descarga, para evitar dificultades ulteriores, previniéndoles que no se atenderá á ningun reclamo que no fuese hecho en el momento de llegar los bultos al muelle. P. Duplessis. m 21—n 655.

Al Comercio

EN GENERAL. Se previene haber sido robada una letra de 100 onzas, girada por D. Tomás Menzies en Gualeguaychú, fecha 2 del corriente, contra los Sres. Sassenberg y Ca., de Buenos Aires y á favor de D. Bernardo Guerra, cuya letra fué aceptada el dia 5, á fin de que nadie la descuente, pues se han tomado las precauciones debidas para que no sea paga sino á su verdadero dueño. m 21—n 656.

Aviso

Á LOS COMPRADORES EN REMATES. Los Sres. que han comprado muebles ú otras cosas en el remate calle de los Treinta y Tres núm. 112, tendrán á bien de recibirlos, de lo contrario se publicarán sus nombres, para que sean conocidos de todos.

LINEA PARAGUAYA DE NAVEGACION Á VAPOR

EL HERMOSO Y DE PRIMERA MARCHA VAPOR PARAGUAYO « IGUREY. »

Comandante—Andres Herreros.

Llegará el 27 y saldrá el 28 del corriente:

Tarifa de pasage.

Para			
Buenos Aires	—	—	6 patacones.
San Nicolas	—	—	16 —
Rosario	—	—	20 —
Paraná	—	—	28 —
La Paz y Esquina	—	—	36 —
Bella Vista y Goya	—	—	44 —
Corrientes	—	—	56 —
Paraguay	—	—	75 —

Los menores y pasageros de proa pagarán la mitad de estos precios

Carga

Admite para el Paraguay únicamente, al precio de 18 patacones tonelada.

Encomiendas

Admite para todos los puntos á precios convencionales, segun peso ó medida, hasta las 4 de la tarde.

Dinero á flete.

Para todos los puntos á 1|4 p.% en oro—1|2 p.% en plata.

La llegada y la salida del vapor será anunciada con un gallardete tricolor, que se izará en la Agencia: color blanco, azul y punzó.

Para mas pormenores, ocúrrase á la NUEVA AGENCIA, calle del Sarandi núm. 188, al lado de la Junta E. Administrativa.

Juan J. Baizuela, agente.

Nota—No se admite á bordo pasagero sin boleto, ni carga sin órden del agente.

ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY.

El Vapor de la Real Compañía Británica MERSEY, comandante B. Curlewis,

Saldrá para Rio Janeiro el 31 de Mayo á las 12 del dia y allí debe rá encontrar al magnífico vapor TRANSATLANTICO de la misma Compañía que seguirá viage hasta Southampton haciendo escala en los puertos intermedios siguientes:—Bahía, Pernambuco, San Vicente y Lisboa. El vapor MERSEY recibe pasageros y dinero á flete para todos los puertos arriba mencionados, y carga y muestras únicamente para Rio Janeiro y Southampton.

Se previene que la colocacion de los pasageros á bordo se hace por órden de la fecha de sus boletos, sin distincion de los tomados en Buenos Aires ó en este puerto pudiendo los que gusten asegurar la preferencia en la eleccion de los camarotes, tomando con la mayor anticipacion posible sus pasages en la Agencia.

Las personas que tengan que embarcar carga ó dinero por el MERSEY, deberán préviamente recabar una órden de la Agencia, adonde se hallará el Comisario el dia 30 del corriente de las 1 á las 5 de la tarde para firmar los conocimientos.

Los bultos de muestras y carga para Rio Janeiro solo se admitirán hasta las 5 de la tarde del dia 29, y para Southampton hasta el dia 30 á igual hora. La misma Compañía asegura carga y dinero embarcados por el MERSEY.

Para mas informes y para tratar ocúrrase á la Agencia de la Real Compañía Británica, calle de Perez Castellanos número 52.—Todos los dias útiles desde las 10 de la mañana hasta las 3 de la tarde.

Para Marsella y Génova.

La muy velera y de 1.ª clase, barca italiana CHIABRERA su capitan Mario Minuto, admite carga y pasageros para el mencionado destino.

Verse con su consignatario D. Luis A. Queirolo, ó en el escritorio de D. C. R. Horne, calle de Misiones—Montevideo, 19 de Mayo de 1863. m 20—n 628.

SISTEMA MÉTRICO

DE PESAS Y MEDIDAS y método breve para sumar, restar, multiplicar y dividir.

Enseñanza garantida de ambos en 6 LECCIONES: Lecciones particulares—De Inglés, Francés, Español, Italiano, Latin, Historia, Geografía, Astronomía, Algebra, Geometría, Dibujo Lineal, Contabilidad Comercial y Teneduria de libros por ambas partidas.

Calle de Washington núm. 98.

a 29—524 E. Loedel.

BANCO COMERCIAL.

BALANCE DEL MES DE ABRIL DE 1863.

ACTIVO.

Caja—existencia en metálico	Ps. 350,991 85
Acciones—valor de acciones á suscribir	857,600
Cuentas corrientes—saldos en favor del Banco	1,339,665 47
Obligaciones á cobrar—valor de títulos á recibir	501,913 62
Muebles y material de emision	4,998 19
Diversos deudores	520,962 28
	Ps. 3,462,471 4

PASIVO.

Capital	Ps. 1,600,000
Emision — billetes en circulacion	670,212 97
Cuentas corrientes—saldos en contra del Banco	192,066 30
Diversos acreedores	1,000,192 14
	Ps. 3,462,471 41

Montevideo, Mayo 1 de 1863.

M. A. Cunha, tesorero

Aviso importante

¡Píldoras y ungüento Holloway!

El profesor Holloway cree de su deber informar respetuosamente al público de la América del Sur, de que grandes partidas de imitaciones de sus medicamentos han sido introducidas en los diferentes Estados de la América Meridional; y por consiguiente recomienda que no se compre ninguna caja de Píldoras ni ningun bote de Ungüento, que no tenga en la cubierta el sello encarnado con la estampa del gobierno inglés, en el cual se leen las palabras: HOLLOWAY'S PILLS AND OINTMENT LONDON.

Además los libretos é instrucciones, que acompañan á las cajas y botes, deben estar impresos en español y tener estampadas en la filigrana del papel las palabras «Holloway's Pills and Ointment» y su agente Aug. Canes, Montevideo.

El profesor Holloway tiene motivos para creer que algunas de las personas que venden sus medicamentos legítimos, tienen y venden otros con su nombre, que no lo son, y que tambien lo hacen algunas casas que pasan por respetables. Así, pues, el nombre de ellas no debe considerarse como una garantía de que los medicamentos sean genuinos, á menos que estos no lleven las marcas arriba mencionadas.

Finalmente, el profesor Holloway ruega á todos los que lean la presente declaracion, que se sirvan darla publicidad en el círculo de sus amigos y relaciones.

El profesor Holloway aprovecha la oportunidad para presentar la espresion de su agradecimiento y de su respeto al público de los Estados de la América del Sur.

Thomas Holloway.

Lóndres, Strand. Noviembre 16 de 1862. 211,

MÁQUINAS DE COSTURA

DE LA ACREDITADA FÁBRICA DE J. M. SINGER Y C.

Con agujas derechas y lanzaderas transversales, especialmente provechosas para las familias, garantidas por diez y siete patentes distintas.

85—Calle 25 de Mayo—85

En esta casa se encontrará de aquí en adelante un surtido de las dichas máquinas para los trabajos siguientes:

Para costureras, sastres, sombrereros, zapateros, talabarteros, etc.

Estas máquinas son estremadamente fuertes, y no se desarreglan por cualquier mal trato que se les dé: son usadas generalmente en todos los establecimientos de los Estados Unidos y Europa.

Ademas de los dos pespuntes hace los trabajos siguientes: Dobladilla, sobrecostura, pliega, etc., etc.

Invitamos á las personas que gusten ver las máquinas, á pasar por este establecimiento á ver el variado surtido que hay de ellas, y con especialidad á las familias.

El dueño de este establecimiento se compromete á poner á las personas que tomen de estas máquinas al corriente, respecto al modo como han de usarlas. Toda máquina garantida. m 22—n 640

NOVEDADES.

EN EL GRAN EMPORIO DE LUZ ORIENTAL.

Calle 25 de Mayo esquina de Zavala.

Recien llegado un magnífico surtido de lámparas para

KEROSENE

LÁMPARAS DE COLGAR DE 1, 2, 3, 4, 5 y 6 LUCES.

Lámparas de pié y de mano, de todos precios, gustos y destinos—Tambien un surtido de lámparas de brazo de nuevos estilos, como para zaguanes, tiendas, etc., etc.

Todas las lámparas del precio de 5 patacones arriba, llevarán á mas del acreditado mechero de patente, una boquilla económica de cristal de patente Judson.

Covert y Blyth.

ITINERARIO GENERAL.

CORREOS DEL INTERIOR.

Salidas

LOS MARTES—Piedras y Canelones.
Los 4, 9, 14, 19, 24 y penúltimo——Santa Lucía, Soriano, Maldonado, San José, Dolores, San Cárlos, Mercedes, Pando, Rocha, Cerro Largo y Artigas.
Los 4, 11, 19, 27—Florida, Durazno, Tacuarembó, Pando, y Minas.
Los 1º, 6, 11, 19 y 27—Santa Lucía, San José, Rosario, Colonia y Porongos.
Los 4, 14, 19 y penúltimo—Treinta y Tres.

Entradas.

Los 2, 7, 12, 17, 22 y 27—De Santa Lucía, San José, Mercedes, Soriano, Dolores, Pando, San Cárlos, Maldonado, Rocha, Cerro Largo y Artigas.
Los 1º, 8, 16 y 24—Florida, Durazno, Tacuarembó, Pando y Minas.
Los 3, 8, 13, 18, 23 y 28—Santa Lucía, San José, Rosario, Colonia y Porongos.
Los 2, 12, 17 y 26—Treinta y Tres.

Se previene al público que el presente itinerario ha empezado á tener efecto desde hoy 1º de Mayo, cerrándose las balijas á las cuatro de la tarde.

Despues de esta hora las cartas que se echen en el buzon de esta Administracion General, quedarán detenidas hasta el siguiente Correo.

N. B.—La Correspondencia para el *Carmelo* se envia por todos los vapores de la carrera del Uruguay, por via de Nueva Palmira; sin perjuicio de hacerlo tambien por tierra hasta la colonia.

Mensagerias Orientales de D. A. Sienra.

25—Calle del Uruguay—25.

De las salidas y entradas de diligencias á la capital, que empezará á rejir desde el 1º. de Mayo del presente año.

SALIDA.

Martes, Jueves, Sábado: Santa Lucía por las Piedras y Canelones.
1, 6, 11, 16, 21, 26: San José por Santa Lucía.
2, 7, 12, 17, 22, 27: Porongos por Santa Lucía y San José.
2, 7, 12, 17, 22, 27: Colonia por Santa Lucía, San José y Rosario.
5, 10, 15, 20, 25 y fin de mes: Mercedes por Santa Lucía y San José.
5, 10, 15, 20, 25 y fin de mes: Rocha por Pando, Maldonado y San Cárlos.
5, 10, 15, 20, 25 y fin de mes: Artigas por Cerro Largo.
1, 5, 8, 12, 16, 20, 24, 28: Minas por Pando.
2, 3, 9, 10, 17, 18, 25, 26: Florida.
1, 5, 8, 12, 16, 20, 24, 28: Durazno por la Florida.
5, 12, 20, 28: Tacuarembó por Florida y Durazno.

ENTRADA.

Lunes, Miércoles, Viernes: Santa Lucía por las Piedras y Canelones.
4, 9, 14, 19, 24, 29: San José por Santa Lucía.
3, 8, 13, 18, 23, 28: Porongos por Santa Lucía y San José.
3, 8, 13, 18, 23, 28; Colonia por Santa Lucía, San José y Rosario.
2, 7, 12, 17, 22, 27: Mercedes por Santa Lucía y San José.
2, 7, 12, 17, 22, 27: Rocha por Pando, Maldonado y San Cárlos.
1, 6, 11, 16, 21, 26.: Artigas por Cerro Largo.
1, 5, 8, 12, 16, 24, 28: Minas por Pando.
6, 7, 13, 14, 21, 22, 29, 30: Florida.
1, 5, 8, 12, 16, 20, 24, 28: Durazno por la Florida.
1, 8, 16, 24: Tacuarembó por Florida y Durazno.

Las horas de salida de los puntos de partida son las siguientes:

Del 1º. de Noviembre á 28 de Febrero cuatro y media de la mañana.—Idem del 1º. de Marzo á 30 de Abril cinco de la mañana.—Del 1º. de Mayo á 31 de Agosto seis de la mañana.—Del 1º. de Setiembre á 31 de Octubre cinco de la mañana.

Diligencias de Pando.

Agencia en la plaza de la Independencia, café de Malakoff.

Salen para Pando, todos los dias á las seis de la mañana y á las dos de la tarde, y entran á las 9 de la mañana y á las una de la tarde.

Diligencia de Canelones.

Plaza de la Independencia, café de Malakoff.—Sale para Canelones á las 6 de las mañana, los mártes, juéves, y sábado; llega los lúnes, miércoles y viérnes á las 11 de la mañana.

Diligencia de Santa Lucía.

Agencia en la calle del 18 de Julio, café Malakoff.—Sale para Santa Lucía á las 4 y media de la mañana, los martes y sábado; regresa á las 10 de la mañana, los lúnes y viernes.

Diligencia de las Piedras.

Agencia en la Confitería del 18 de Julio, conocida por la de la BUENA MOZA.

Sale de las Piedras los dias lunes, miércoles y sábados á las 6 1|2 en punto de la mañana, y regresa los mismos dias para aquel pueblo á las 3 de la tarde.

Carrera de los Omnibus.

La ESTRELLA, para el Paso del Molino.—Sale de Montevideo todos los dias á las 7 de la mañana y á las 5 de la tarde;—del Paso del Molino á....

Para la Union.—Empiezan sus viages redondos desde las [illegible] de la mañana hasta las 12, y desde las 2 de la tarde hasta las 7.

MOVIMIENTO DE VAPORES.

AJENCIA DE MIGUEL ALVAREZ Y HERMANO.

CALLE DE ZABALA, 48.

SALEN DE MONTEVIDEO (á las 5 de la tarde)

El Libertad.

Para Buenos Aires la Colonia y puertos del Uruguay los lúnes y regresa los domingos.

El Menay.

Para Buenos Aires los miércoles y regresa los sábados.

El Salto.

Para Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta el Salto los jueves, y regresa los miércoles.

El Menay.

Para Buenos Aires los sábados, y regresa los martes.

AGENCIA DE JUAN J. BRIZUELA, CALLE DEL SARANDÍ, 188,

SALEN DE MONTEVIDEO (á las 5 de la tarde.)

Paraguarí.

Para Buenos Aires y Puertos del Paraná hasta la Asuncion el 14 y regresa el 13 del siguiente mes.

El Igurey.

Para Buenos Aires y Puertos del Paraná hasta la Asuncion el 23, y regresa el 27 del siguiente mes.

COMPAÑIA DE NAVEGACION DEL ALTO PARAGUAY.

101—*Cerrito*—101.

El Marquez de Olinda.

Para Buenos Aires, Curumbá, Cuyabá y puertos intermedios, sale alternativamente un mes el 3 y en el siguiente el 17; llegando en este puerto alternativamente un mes del 4 al 6 y en el siguiente mes del 21 al 26.

AJENCIA DE PAQUETES BRASILEROS.

101—*Cerrito*—101.

El Tocantins ó el Apa.

Hace la carrera de Rio de Janeiro á Montevideo, con escalas en Santa Catalina, Rio Grande y Puerto Alegre.
Sale de Rio Janeiro el 6 de cada mes.
Llega á Montevideo el 12 ó el 13 y vuelve á salir 30 horas despues de su llegada.

PAQUETE INGLES "MERSEY."

Llega del 12 al 13 de cada mes de Rio de Janeiro con la balija de Southampton y puertos intermedios.
Sale para Buenos Aires el mismo dia ó el dia siguiente; y vuelve de este último puerto el 28 ó el 29, siguiendo para Rio de Janeiro con la balija para Europa y puertos intermedios del 30 al 31 de cada mes.

PAQUEBOT POSTE FRANCES "SAINTONGE"

Llega del 29 al 30 de cada mes de Rio de Janeiro con la balija de Burdeos y puertos intermedios.
Sale para Buenos Aires el mismo dia ó el dia siguiente y vuelve de este último puerto el 15 de cada mes, siguiendo para Rio de Janeiro, con la balija para Europa y puertos intermedios, el 17 del mismo.
